



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Prevención y Mediación de
Conflictos en Entornos Educativos

**La Violencia de Género en Adolescentes:
un Conflicto Normalizado,
Proyecto de Intervención para un Centro
Educativo de Andalucía**

| | |
|----------------------------------------|---------------------------------------|
| Trabajo fin de estudio presentado por: | María de los Ángeles Castillo Sánchez |
| Modelo: | 1 |
| Director/a: | Carmen Marina López Pino |
| Fecha: | 20/07/2022 |

I. Resumen

Es en la adolescencia cuando se inician las primeras relaciones de pareja. Recientes estudios realizados nos revelan la necesidad de revisar el modo en que se gestionan esos noviazgos desde los entornos educativos para prevenir y reducir la violencia de género entre adolescentes y jóvenes. El presente proyecto presenta una propuesta de trabajo de clase para un centro educativo ubicado en la provincia de Jaén con el que se pretende disminuir el porcentaje de mujeres víctimas menores de edad. En primer lugar, se analizarán los factores de riesgo asociados a esta problemática, es decir, prejuicios, estereotipos, sexismo, machismo, dependencia emocional que de alguna manera justifican la violencia de género. Posteriormente, y siempre desde una perspectiva dialógica y participativa, la intervención se centrará en formar en género, en deconstruir mitos en torno al género y al amor romántico y en profundizar en el concepto de violencia de género, sus manifestaciones y consecuencias. En conclusión, se presenta una dinámica de clase desde un enfoque macrosistémico donde el aprendizaje cooperativo facilite la consecución de nuestro objetivo principal, prevención la violencia de género entre adolescentes y jóvenes.

Palabras clave: violencia de género, prevención, adolescentes, amor romántico.

II. Abstract

It is in adolescence when the first couple relationships begin. Recent studies have been conducted and they reveal the necessity of examine the way in which these engagements are managed from educational environments in order to prevent and reduce gender violence among adolescents and young people. This project presents a classroom procedure with the aim of decreasing the percentage of female victims under eighteen. Firstly, the risk factors associated with this problem will be analysed, that is, prejudice, stereotypes, sexism, male chauvinism, emotional dependency that somehow justify gender violence. Subsequently, and always from a dialogical and participatory perspective, the intervention will be focussed on training in gender, on deconstructing myths around gender and romantic love, and on delving into the concept of gender violence, its manifestations and consequences. In conclusion, a classroom procedure is presented from a macrosystemic approach where cooperative learning provides the achievement of our main goal, to reduce gender violence among adolescents and young people.

Keywords: gender-based violence, prevention, teenagers, romantic love.

III. Índice de contenidos

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Introducción | 8 |
| 1.1. Problema inicial..... | 9 |
| 1.2. Justificación..... | 10 |
| 1.3. Planteamiento de la necesidad que motiva el proyecto | 11 |
| 1.4. Objetivos TFE | 12 |
| 2. Marco teórico..... | 13 |
| 2.1. Concepto de género y violencia de género | 13 |
| 2.2. Relación entre violencia de género y dependencia emocional..... | 14 |
| 2.3. Manifestaciones de violencia empleadas en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes | 15 |
| 2.4. Cómo se ha abordado este asunto a nivel académico y social | 16 |
| 2.5. Mitos, creencias y prejuicios de la violencia de género | 17 |
| 2.6. Sexismo y justificación de la violencia | 18 |
| 2.7. Estilos de apego y su relación con la violencia de género..... | 19 |
| 2.8. Efectos perjudiciales de la violencia de género en la adolescencia | 20 |
| 2.9. Violencia de pareja en jóvenes y su prevalencia | 22 |
| 2.10. Síntesis de este marco teórico..... | 23 |
| 3. Implementación del proyecto | 24 |
| 3.1. Objetivos generales y específicos del proyecto..... | 24 |
| 3.1.1. Objetivo general | 24 |
| 3.1.2. Objetivos específicos | 24 |
| 3.2. Hipótesis que se espera confirmar | 24 |
| 3.3. Análisis de necesidades | 25 |
| 3.3.1. Contexto | 25 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.3.2. Problemática detectada | 26 |
| 3.4. Justificación de la implementación | 29 |
| 3.5. Descripción de las características del centro..... | 30 |
| 3.6. Viabilidad técnica para llevar a cabo la propuesta | 31 |
| 3.7. Descripción de beneficiarios..... | 31 |
| 3.8. Metodología..... | 32 |
| 3.8.1. Procedimiento para su implementación | 35 |
| 3.8.1.1 Etapas del proyecto de innovación | 35 |
| 3.8.1.2 Actividades | 37 |
| 3.8.2. Recursos..... | 47 |
| 3.8.2.1 Recursos humanos..... | 48 |
| 3.8.2.2 Recursos materiales/logísticos | 48 |
| 3.8.2.3 Recursos financieros..... | 48 |
| 3.8.3. Cronograma general de la ejecución..... | 49 |
| 3.9. Evaluación y discusión de resultados del proyecto propuesto | 50 |
| 3.9.1. Evaluación..... | 51 |
| 3.9.2. Resultados esperados..... | 54 |
| 4. Conclusiones | 57 |
| 5. Limitaciones y prospectiva | 59 |
| 6. Referencias bibliográficas | 60 |
| 7. Bibliografía de ampliación | 64 |
| Anexo A. Actividades primer trimestre | 65 |
| Anexo B. Actividades segundo trimestre | 77 |
| Anexo C. Actividades tercer trimestre | 82 |
| Anexo D. Evaluación final del proyecto: DAFO..... | 84 |

IV. Índice de figuras

| | |
|----------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Diagrama resumen del marco teórico..... | 13 |
| Figura 2. Árbol de problemas | 29 |
| Figura 3. Fotografía del centro | 30 |
| Figura 4. Fases previstas para continuar con el proyecto | 33 |
| Figura 5. Relación etapas y objetivos | 36 |
| Figura 6. Imagen aplicación: «DetectAmor» | 81 |

V. Índice de tablas

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Víctimas de violencia machista por edad | 9 |
| Tabla 2. Beneficiarios directos e indirectos..... | 32 |
| Tabla 3. Actividades a desarrollar: etapa 1, actividades 1 y 2..... | 38 |
| Tabla 4. Actividades a desarrollar: etapa 1, actividad 3..... | 39 |
| Tabla 5. Actividades a desarrollar: etapa 1, actividad 4..... | 40 |
| Tabla 6. Actividades a desarrollar: etapa 1, actividad 5..... | 41 |
| Tabla 7. Actividades a desarrollar: etapa 2, actividades 1 y 2..... | 42 |
| Tabla 8. Actividades a desarrollar: etapa 2, actividad 3..... | 42 |
| Tabla 9. Actividades a desarrollar: etapa 2, actividad 4 | 43 |
| Tabla 10. Actividades a desarrollar: etapa 2, actividad 5..... | 44 |
| Tabla 11. Actividades a desarrollar: etapa 3, actividad 1 | 45 |
| Tabla 12. Actividades a desarrollar: etapa 3, actividad 2 | 46 |
| Tabla 13. Actividades a desarrollar: etapa 3, actividad 3..... | 47 |
| Tabla 14. Tabla resumen del primer trimestre: septiembre-diciembre..... | 49 |
| Tabla 15. Tabla resumen del segundo trimestre: enero-abril | 50 |
| Tabla 16. Tabla resumen del tercer trimestre: abril-junio | 50 |
| Tabla 17. Rúbrica observación directa y debates..... | 52 |
| Tabla 18. Relación actividades y evaluación | 53 |
| Tabla 19. Relación objetivos específicos y resultados esperados en la primera fase..... | 55 |

1. Introducción

La violencia de género es un problema grave y complejo al que nos encontramos expuestos con asiduidad. El número de víctimas mujeres adolescentes menores de 18 años ha incrementado en los últimos años y este hecho está provocando una evidente alarma social (Barber, 2021). Según recoge el periódico El País en el artículo publicado en mayo de 2022 «Los menores de 18 años son el grupo de edad en el que más crece la violencia machista: más agresores y más víctimas».

Atendiendo a las cifras que recoge Rocío Ruiz en el artículo publicado para la Junta de Andalucía (2022), un total de 302 mujeres menores de edad víctimas de violencia de género y violencia sexual fueron atendidas en 2021 en Andalucía. Este dato supone 41 menores más con respecto al año 2020 y un incremento del 15,7% de chicas adolescentes que han sufrido agresiones en sus primeras relaciones de pareja. El completo estudio realizado por Díaz-Aguado et al., (2021) nos ofrece una serie de datos extraídos de varias encuestas que fueron realizadas a 13.276 estudiantes procedentes de 336 centros educativos distribuidos por 16 comunidades autónomas. De los centros en cuestión, 256 eran de titularidad pública y 80 de titularidad privada/concertada. Los cursos participantes fueron tercero y cuarto de la ESO, primero y segundo de Bachillerato, Formación profesional básica y Ciclos formativos de grado medio y de grado superior.

Analizando los datos obtenidos, observamos que un 17,3% de menores indicaba haber sido insultada o ridiculizada en la relación de pareja, un 17,1% había sido controlada de manera abusiva, llegando a decidir por ella hasta el más mínimo detalle y 14,9% reportaron haber sido controladas a través del móvil. Un 15,7% habían sido aisladas de sus amistades, el 11,1% reconoció haber sido presionada para realizar actividades de tipo sexual en las que no quería participar, al 8,7% se les había dicho en alguna ocasión que no valían para nada (Díaz-Aguado et al., 2021).

Estas cifras confirman la necesidad de abordar esta problemática desde los entornos educativos con el objetivo de prevenir y reducir la violencia de pareja en jóvenes y adolescentes. Además, atendiendo a los resultados previamente por Díaz-Aguado et al., (2011 y 2014), cuando la violencia de género se aborda desde los entornos educativos, se observa

una disminución del riesgo de ejercer este tipo de violencia. Aunque con un menor efecto, también disminuía el riesgo de experimentarla.

1.1. Problema inicial

Las relaciones de pareja que se establecen en la etapa de la adolescencia son el precursor de las que se establecerán en la edad adulta. Además, la influencia de sus pares, de los medios de comunicación y las experiencias vividas por el adolescente en su núcleo familiar favorecen la aparición de problemáticas relacionadas con la violencia de género (Rey Anacona et al., 2018). «Es una etapa crítica en la formación de la identidad del individuo en la que toma especial relevancia la formación de modelos mentales, búsqueda de interacciones y contexto en el que se desarrolla» (Bisquert-Bover et al., 2019).

Partimos de un escenario donde la violencia contra la mujer se ha convertido en un problema que tiene lugar en todos los países, culturas y clases sociales. Lejos de reducirse el número de agresiones estas cada vez son más visibles en nuestra sociedad sucediendo a edades más tempranas.

Tabla 1. Víctimas de violencia machista por edad.

| | 2020 | 2021 | Tasa de variación |
|-------------|-------|-------|-------------------|
| Menos de 18 | 514 | 661 | 70,8% |
| De 18 a 19 | 884 | 955 | 15,7% |
| De 20 a 24 | 3.208 | 3.346 | 3,8% |
| De 25 a 29 | 3.900 | 4.045 | 4,7% |
| De 30 a 34 | 4.638 | 4.671 | 5,1% |
| De 35 a 39 | 4.959 | 5.043 | 0,4% |
| De 40 a 44 | 4.521 | 4.616 | 3,6% |
| De 45 a 49 | 2.963 | 3.131 | 3,1% |
| De 50 a 54 | 1.749 | 1.796 | 0,1% |
| De 55 a 59 | 847 | 872 | 3,5% |
| De 60 a 64 | 439 | 447 | 3,8% |
| De 65 a 69 | 245 | 244 | -5,3% |
| De 70 a 74 | 175 | 161 | -5,9% |
| Más de 75 | 173 | 153 | -4,6% |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. El País.

Atendiendo a los resultados que nos muestra el gráfico anterior se observa que en año 2020 se registraron un total de 514 denuncias provenientes de víctimas menores de edad, y que en el transcurso de un año este número se incrementó un 70,8%. Esto es, en 2021 un total de 661 adolescentes recibieron algún tipo de violencia machista. Lo llamativo de esta información no es únicamente que el número de víctimas menores de 18 años, sino que en el porcentaje se ha visto incrementado considerablemente si lo comparamos con otras franjas de edad.

1.2. Justificación

El propósito que nos planteamos con este proyecto es el de prevenir la violencia de género para reducir el número de personas agredidas y con esto, estaremos mejorando la salud mental de los estudiantes y de sus familiares. La idea central del proyecto está orientada a reducir los riesgos asociados al fenómeno de la violencia de género, es decir, la deserción y el fracaso escolar, la posibilidad de experimentar sintomatología depresiva, trastornos de conducta y otros problemas psicológicos que analizaremos en la justificación de la implementación.

La interiorización de valores como el respeto o la igualdad también contribuirán a conseguir una sociedad más democrática, tolerante y equitativa al mismo tiempo que conseguiremos desmitificar pensamientos arraigados que mantienen una visión errónea de lo que es el amor, tal y como veremos en el marco teórico del trabajo. Y, por último, todo lo anteriormente expuesto, llevará consigo una reducción del gasto público que se destina a ayudar a las víctimas de la violencia de género.

Resulta oportuno mencionar que este es un proyecto piloto orientado a la aplicación de prácticas de prevención primaria y secundaria relacionadas con la violencia de género con el que se pretende atajar algunos factores de riesgo de orden institucional. Concretamente, la ausencia de formación de los docentes sobre la violencia de género, la baja corresponsabilidad familiar en esta problemática, la naturalización de este tipo de violencia por parte de las y los jóvenes, fortalecida por la construcción del amor romántico y los medios de comunicación que acrecientan los riesgos asociados a este fenómeno.

Una vez puesto en marcha y tras realizar un proceso colectivo de diálogo y evaluación continua, se espera que este pueda ser replicable en otros cursos y entidades siempre con el objetivo de prevenir este tipo de violencia.

1.3. Planteamiento de la necesidad que motiva el proyecto

Durante la etapa de la adolescencia se establecen las primeras relaciones de pareja y estas inciden en el desarrollo psicológico, emocional y físico de los y las jóvenes (Márquez et al., 2020). Estas relaciones parten de un constructo social basado en la normalización de la violencia y, por tanto, resulta imprescindible transmitir desde los entornos educativos la formación necesaria para conseguir que los alumnos y alumnas sean capaces de establecer relaciones interpersonales positivas.

La violencia contra las mujeres ha existido siempre y tiene su origen en la estructura patriarcal tan instaurada en nuestra sociedad y donde el género femenino queda siempre en una posición de desventaja social, política y económica respecto del masculino (Bajo, 2020). Nos encontramos ante la necesidad de deconstruir algunos vínculos que se nutren de la existencia de mitos del amor romántico, de ideologías patriarcales, de asignación de roles a mujeres y hombres en relación con su género y, todo ello fortalecido por los medios de comunicación y la relación familia - escuela. La situación actual que viven las parejas formadas por jóvenes y adolescentes requiere elaborar propuestas de prevención como esta para conseguir reducir los riesgos asociados a la violencia de género.

Nuestro proyecto va dirigido a un pequeño instituto ubicado en un municipio de la provincia de Jaén donde resulta necesaria una intervención de este tipo debido al reciente incremento de algunas actitudes violentas relacionadas con el género entre los pares. Este consiste en una propuesta de implementación dirigida a alumnos del segundo ciclo de secundaria con el objetivo de adaptar las actividades propuestas para que pueda ser utilizado en todos los niveles. La duración del programa será de un curso escolar y se proyectarán varias actividades en cada uno de los trimestres con el fin de perseguir la consecución de los distintos objetivos que nos planteamos con su puesta en marcha.

1.4. Objetivos TFE

Objetivo general:

- Fortalecer las competencias en el desarrollo de proyectos de intervención centrados en la violencia de género para reducir el número de agresiones de pareja en adolescentes en centros educativos.

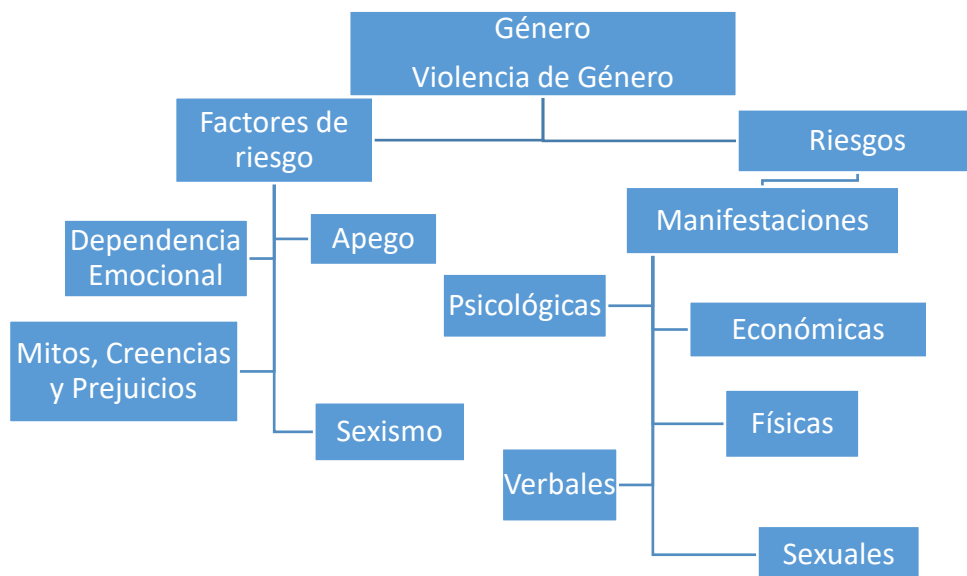
Objetivos específicos:

- Promover la participación dialógica de la comunidad educativa en la prevención de la violencia de género y su relación con internet y las redes sociales.
- Deconstruir la violencia de género en los ámbitos escolares, como práctica normalizadora en las relaciones de pareja entre las y los jóvenes.
- Concienciar a la sociedad y conseguir de este modo la tan ansiada igualdad de género.
- Obtener una práctica escolar basada en la prevención de la violencia de género.

2. Marco teórico

A continuación, analizaremos con detalle aspectos relevantes sobre la violencia de género que nos ayudarán a focalizar este proyecto y la necesidad de abordar este trabajo. Habiendo estudiado la manera en que se ha abordado esta problemática en ensayos previos, nos disponemos a resaltar algunas de las causas que favorecen la existencia de diversas manifestaciones de violencia. Aspectos como la dependencia emocional, el sexismo, los mitos y prejuicios y las relaciones que establecen los niños o niñas con sus figuras de referencia, sin duda, propician la aparición de agresiones hacia las mujeres. Abordaremos los efectos perjudiciales de la violencia de género en la adolescencia y su prevalencia. A continuación, sintetizaremos el contenido de este marco teórico a través de un diagrama.

Figura 1. Diagrama resumen del marco teórico.



Fuente: Elaboración propia.

2.1. Concepto de género y violencia de género

La violencia de género es definida como la expresión más extrema de las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Repullo, 2016, p. 16). Díaz-Aguado (2021) define la violencia contra la mujer como: «todo acto de violencia basado en el género, que implica o puede implicar

para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada» (p. 9).

La violencia de género es un conjunto de agresiones a las mujeres por el mero hecho de ser mujeres. Por ello, resulta oportuno atender a la definición de género. La sociedad ha otorgado ciertas atribuciones, comportamientos, diferencias entre hombres y mujeres que se justifican únicamente por una diferencia biológica entre ambos. Esto ha generado un ideal de conductas deseables para los distintos sexos (Gallardo, et al., 2019). Atendiendo a Pastor (2018) «Los hombres adolescentes reconocen en menor medida las formas de violencia y justifican en mayor proporción los comportamientos violentos de control y poder sobre las mujeres adolescentes».

Cuando hablamos de violencia entre jóvenes normalmente se utiliza el término violencia de pareja o «dating violence» ya que los individuos que la componen mantienen una relación, pero no están casados. Generalmente, es una violencia que conlleva consecuencias de menor gravedad, pero su prevalencia es mayor si se compara con la violencia marital. Algunas investigaciones relacionan la violencia en el noviazgo con la violencia sufrida por las mujeres en edades adultas (Gracia-Leiva et al., 2019).

2.2. Relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional

Uno de los motivos por los cuales las chicas o mujeres en general que están siendo maltratadas, no finalizan esa relación está relacionado con el desarrollo de un vínculo afectivo extremo que se genera hacia la pareja. A medida que incrementa esa dependencia emocional, también lo hace la imposibilidad de poner fin a esa relación. (Momeñe y Estévez, 2018). Es habitual encontrarnos con chicas, que independientemente de la gravedad de la violencia recibida, manifiesten seguir enamoradas. Cuando se genera la ruptura de pareja, suele ocurrir que las chicas efectúen reiterados intentos por retomarla o que la pareja de su próxima relación siga los mismos patrones de violencia (Castelló, 2005).

Algunas características distintivas de las personas dependientes emocionales son su posesividad en las relaciones, en las que sufren un intenso desgaste afectivo, su incapacidad

de romper ataduras y una voracidad de amor y cariño (Valle y Moral, 2018). Esta es asociada frecuentemente con sintomatología depresiva y ansiedad (Cañete et al., 2019).

2.3. Manifestaciones de violencia empleadas en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes

Al hablar sobre violencia de género podemos encontrar distintas manifestaciones de violencia. Hablaremos sobre ellas siguiendo la clasificación de Gallardo, et al., (2019). La violencia física es la más visible y se traduce en cualquier acto que provoca daño, lesión o sufrimiento físico contra el cuerpo de una mujer. Hablamos de violencia económica cuando nos encontramos con acciones que ocasionan la pérdida de recursos económicos a través de la privación intencionada de los mismos. La violencia psicológica es normalmente la antesala de la violencia física y es la más empleada. Se produce cuando se ocasiona en la víctima daños emocionales mediante amenazas, desvalorizaciones, humillaciones, insultos, etc. Estos actos intencionados generan sufrimiento en la víctima. Por último, la violencia y abuso sexual implica cualquier acto sexual que no haya sido consentido por las mujeres. Para que este tipo de violencia tenga lugar, puede existir relación conyugal, afectiva o de parentesco entre el agresor y la víctima, aunque esto no siempre es así.

«Las nuevas tecnologías están propiciando nuevas formas de relación y socialización entre personas» (Donoso et al., 2018). Con su uso ha emergido una forma de ocasionar violencia de pareja, la ciberviolencia de pareja donde a la víctima le resulta más difícil escapar de su agresor y, por tanto, las consecuencias psicológicas son muy perjudiciales. Algunas formas de violencia de pareja online pueden ser la agresión verbal a través de llamadas telefónicas o textos, restringir la posibilidad de acceder a las redes sociales, acoso sexual mediante el envío de imágenes o textos de naturaleza sexual o publicar contenido sexual de la víctima (Calvete et al., 2019). Las nuevas tecnologías son utilizadas por los adolescentes como una herramienta con la que poder controlar, amenazar o humillar a su pareja. Las nuevas tecnologías están propiciando nuevas formas de relación y socialización entre personas.

2.4. Cómo se ha abordado este asunto a nivel académico y social

El estudio realizado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional: «igualdad y violencia contra las mujeres en la adolescencia en España (2021)», nos muestra una serie de datos que indican la importancia de «reforzar y ampliar en materia de educación, los valores igualitarios y la educación afectivo-sexual en todos los niveles educativos [...] así como prevenir la violencia sexual, trabajando específicamente con los niños y varones adolescentes» (p. 276). Esto supone que aquellos alumnos y alumnas que recordaban haber recibido información sexual en clase reducían el riesgo de ejercer violencia de género. Paradójicamente, casi la mitad de la población encuestada no había sido instruida en esta materia y esto incrementa el riesgo de ejercer o recibir violencia y abuso. Por tanto, es necesario implementar programas de educación para la igualdad de género que lleguen a toda la población y que sirvan para conseguir una sociedad más igualitaria.

Este mismo estudio nos habla de la necesidad de trabajar desde los ámbitos educativos, como órganos socializadores que son, educando en diversidad, igualdad y respeto. Esto debe hacerse desde edades tempranas, pero resulta preciso en los adolescentes.

La Organización Mundial de la Salud (2013) nos indica que la violencia de género es causada por una interacción de diversos factores de riesgo, sociales, comunitarios, individuales y relacionales y, que, por tanto, se hace necesaria la cooperación de sectores como la educación, la salud, el bienestar social y la justicia penal.

La multicausalidad de factores que provocan este tipo de violencia es puesta de manifiesto por Gracia-Leiva et al., (2019). Aquí se nos muestran cuatro niveles de análisis: el ontogenético, que se refiere a las características individuales de las personas, sus creencias, actitudes y conductas. A nivel microsistémico nos encontraríamos aspectos o grupos que influyen en la transmisión de la violencia. El exosistema estaría compuesto por las estructuras sociales que conectan a la persona con su familia y el contexto. Para finalizar, nos habla del nivel macrosistémico o social que establece la conexión entre la relación con otros valores como los culturales, políticos y económicos del lugar donde habiten sus miembros.

2.5. Mitos, creencias y prejuicios de la violencia de género

La violencia de género se legitima gracias a la existencia de algunos mitos presentes en todas las sociedades y que mantienen y refuerzan las asimetrías de poder entre hombres y mujeres. Existen normas culturales en las sociedades patriarcales que justifican la violencia contra la mujer y que mantienen el dominio masculino exculpando dichas acciones (Carrasco, 2019). Tal y como nos indica Bonilla-Algovia et al., (2021): «orman parte de la ideología del amor romántico y están formulados como verdades absolutas y poco flexibles, señalando los papeles que hombres y mujeres deben desempeñar en las relaciones de pareja».

Ruíz (2016) define estos mitos sobre la violencia de género como «aquellas falsas concepciones que minimizan o cuestionan la violencia contra las mujeres y que sirven al sistema patriarcal para avanzar en sus propósitos» (p. 35). Este informe del Instituto Andaluz de la Mujer engloba los mitos en torno a tres ámbitos. En primer lugar, los mitos sobre la violencia de género como, por ejemplo, que es algo privado y hay que dejar que lo resuelvan los implicados o que son casos aislados y no hay que alarmarse ni exagerar. En segundo lugar, los mitos sobre la mujer víctima de violencia donde encontramos que las mujeres son las responsables de ese maltrato, que son frágiles y sumisas y que aguantan porque quieren. Por último, los mitos sobre el agresor donde aparecen creencias erróneas como por ejemplo que el hombre es violento porque ha ingerido alcohol o drogas, o que son personas enfermas que actúan de ese modo desde que inició la relación con alguna chica.

Según el Instituto de la Juventud y en concreto un artículo publicado por Carrasco (2019), tanto las chicas como los chicos aceptan de manera generalizada los tópicos que definen la feminidad, como ser sensibles, tiernas y coquetas. Y esto mismo sucede con los estereotipos de masculinidad donde comparten la idea de que los chicos son personas más superficiales y posesivas y que son ellos los que deben proteger a la chica.

La existencia de estos mitos demuestra que siga justificándose la violencia de género y que las denuncias de las mujeres agredidas sigan siendo cuestionadas por la sociedad. Piñeiro et al., (2022) mencionan que existe una «relación entre los mitos románticos y la violencia de género, en conexión con medidas vinculadas a la legitimación del maltrato hacia la mujer en la pareja».

Es interesante analizar la existencia de otro tipo de mitos que son utilizados por las chicas para justificar de alguna manera las agresiones recibidas. Son los mitos del amor romántico y en diversos estudios que se han analizado se ha comprobado que en las relaciones de pareja adolescentes y jóvenes se continúan utilizando dichas creencias para encubrir conductas violentas como supuestas manifestaciones de cariño. Es decir, la violencia de pareja se refuerza a través de ideas referidas al amor romántico que se asumen durante el noviazgo como elemento de esa relación donde existe un «verdadero amor» (Díaz-Aguado, 2021).

Algunas de esas falsas creencias que las parejas jóvenes mantienen son descritas por Rey-Anacona (2018). Este autor nos habla del mito de «que el amor todo lo puede» y, por tanto, las dificultades que surjan durante la relación son algo normal y tienden a pensar que la otra persona cambiará con el paso del tiempo. Otro de los mitos más utilizados es el de la media naranja para justificar que esa es la persona indicada para compartir nuestra vida, aunque mantenga una conducta agresiva. Díaz-Aguado (2021) nos habla del mito de los celos donde se justifica la actitud controladora, egoísta y poco tolerante de la pareja puesto que son manifestaciones de amor. La existencia de celos como algo normal, tanto ellos (35%) como ellas (29.3%) (Carrasco, 2019, p. 142).

Es muy común ver como nuestros adolescentes hacen uso de la falacia de la entrega total abandonando hábitos que realizaban antes de conocer a dicha persona porque en el amor hay que realizar sacrificios. Según nos indica Carrasco (2019) «existen otros motivos que explican las razones por las cuales las mujeres víctimas de violencia de género no abandonan a su pareja, o tardan mucho en hacerlo, por ejemplo, el modelo de indefensión aprendida, el síndrome de la mujer maltratada y la teoría de la persuasión coercitiva» (p. 44).

2.6. Sexismo y justificación de la violencia

La identificación con el sexismo incrementa el riesgo de que los chicos ejerzan violencia en la pareja. En el estudio realizado en 2020 por Díaz-Aguado con adolescentes entre 14 y 20 años se justifica la violencia como una manera para resolver conflictos. La actitud sexista también es un condicionante para repetir ese patrón violento en futuras relaciones de pareja. Y, este mismo trabajo nos habla de un estudio con menores que habían sido testigos de violencia de género contra su madre y cómo estos individuos tendrán un riesgo mayor de reproducir dicha

violencia debido a esa actitud sexista y de justificación de la violencia en el domicilio (Hernández, 2017).

Hernández (2017) hace referencia en su artículo a una encuesta realizada en 2013 a más de 8.000 estudiantes donde se hallaron ideas sexistas en una gran mayoría de los encuestados. Nos indica que en un 75% de los hogares de dichos estudiantes se habían puesto de manifiesto frases donde se insistía en la idea de que los celos son una expresión de amor (p. 52). Otro dato curioso es que el 30% de los chicos y chicas considera que un hombre parece más atractivo si es más agresivo.

El sexismo en España no se relaciona con una franja de edad determinada, también está presente entre los jóvenes y adolescentes. El Instituto de la Juventud alude a la necesidad de detectar los estereotipos sobre lo que significa ser chico o chica para los jóvenes españoles para poder eliminar las situaciones de violencia de género entre los adolescentes (Carrasco, 2019). Las chicas tienen interiorizados prejuicios de género tradicionales y perciben que su situación salarial, de empleo o para acceder a puestos de responsabilidad en las empresas es mucho más negativa que la de los chicos.

2.7. Estilos de apego y su relación con la violencia de género

La teoría del apego fue elaborada por John Bowlby a mediados del siglo XX y es considerada uno de los puntos de referencia del comportamiento del niño (Ainsworth et al., 2015). Esta teoría explica la importancia de las relaciones que establece el niño con sus figuras de referencia puesto que ellos son el primer vínculo afectivo, es decir, se establece un vínculo de apego con el que el niño busca seguridad. Cuanto más ajustadas estén las respuestas del cuidador mejor será ese vínculo que se genere entre ambos. Es decir, se generará un vínculo seguro en la infancia que permitirá que el niño se auto conciba como un individuo valioso y digno de afecto, estableciendo de ese modo una relación positiva con otros individuos en etapas posteriores de su vida. Por tanto, la calidad de ese vínculo afectará a sus relaciones íntimas, en el grado de dependencia emocional y el miedo a ser abandonado. Los individuos que dispongan de un apego seguro serán los que posiblemente no manifiesten signos de dependencia emocional (Valle y Moral, 2018). Por el contrario, aquellos individuos que luchan

por regularse emocionalmente tienen un riesgo mayor de ser más impulsivos y reaccionar de forma agresiva y violenta.

Los estilos de apego condicionan de modo característico la capacidad de identificar, procesar, regular y afrontar las emociones (Spencer et al., 2020). En el artículo que acabamos de mencionar escrito por Valle y Moral (2018) también nos encontramos otros autores que utilizan la teoría del apego para explicar el por qué las mujeres maltratadas tienen dificultades para salir de esa relación. Adicionalmente, el estilo de apego que se haya generado en la infancia también repercute en la elección de pareja.

El estilo de apego ansioso está relacionado con personas que poseen baja autoestima, manifiestan inseguridad y esto los lleva a sentir celos. Está demostrado que el estilo de apego más característico de los maltratadores es el ansioso (Velotti et al., 2018). Aquellos individuos que dispongan de un estilo de apego evitativo harán uso de la violencia para conseguir controlar e intimidar a sus parejas (Spencer et al., 2020).

2.8. Efectos perjudiciales de la violencia de género en la adolescencia

Cualquier tipo de violencia de género tiene graves consecuencias sobre la salud de las mujeres afectadas (Hernández, 2017). En esta sección ahondaremos en los efectos derivados de haber sufrido violencia de género y destacaremos algunas diferencias relevantes entre las jóvenes maltratadas y el resto de las mujeres en esa misma situación. En el estudio que presenta Díaz-Aguado para el Ministerio de Igualdad encontramos la primera diferencia relacionada con las consecuencias psicológicas de haber sufrido violencia de género. El 80,8% de las mujeres jóvenes afirman que el hecho de haber sufrido violencia de pareja les ha ocasionado consecuencias psicológicas frente al 68,6% de las mujeres de más de 25 años. Las mujeres que en la actualidad están sufriendo violencia de pareja, física o sexual, tienen una probabilidad siete veces mayor de sufrir depresión que las que no son víctimas. Las mujeres que no están siendo maltratadas en este momento pero que fueron víctimas en el pasado tienen tres veces más posibilidades de padecer ansiedad o depresión (Hernández, 2017, p. 57).

Otra diferencia que observamos entre la juventud y las mujeres adultas es que solo el 14,5% de las jóvenes reconocer haber acudido a la policía o al juzgado tras la agresión recibida frente al 22,6% del resto de las mujeres. También solicitan menos ayuda social, menos atención

médica, asesoramiento legal y ayuda psicológica para hacer frente a los efectos de la violencia (Díaz-Aguado, 2021, p. 12).

El hecho de no solicitar ayuda no implica que no se necesite pues independientemente del tipo de violencia recibida por una adolescente tendrá consecuencias a corto, medio y/o largo plazo, pero en un primer momento puede que no sean detectadas (Ruiz, 2016). Siguiendo con lo que Ruiz (2016) indica: «las consecuencias sobre su salud, tanto psíquica como física, se manifiestan en toda la muestra de chicas lo que llega a afectar facetas tan importantes de su vida como la actividad escolar» (p. 113 y 114).

En España, considerando los resultados obtenidos por el Ministerio de Igualdad y que aparecen en la publicación de Díaz-Aguado, las mujeres que han sido víctimas de violencia de género manifiestan una sintomatología de una salud dañada en mayor medida que las que nunca la han sufrido. Cabe destacar «ansiedad o angustia, 38,5% frente al 20,1%; tristeza porque pensaba que no valía nada, 20,2% frente al 9,8%; ganas de llorar sin motivos, 23,8% frente al 13,2%; irritabilidad, 25,4% frente al 12,8%; y cambios de ánimo: 38,2% frente al 23,5%». Resulta igualmente llamativo el porcentaje de mujeres que han tenido pensamientos suicidas tras recibir algún tipo de violencia de género, 18,5% frente a un 4,7% (Díaz-Aguado, 2021, p. 14).

Las consecuencias llegan incluso a manifestarse en el cuerpo de las mujeres adolescentes víctimas de violencia. Es una especie de somatización donde su cuerpo comienza a expresar lo que no es capaz de decir con palabras (Ruiz, 2016). Llegan a dejar de comer porque pierden el apetito generando una apresurada pérdida de peso y graves consecuencias que requieren acudir a centros hospitalarios, como por ejemplo anemias.

En el caso de las chicas adolescentes con edades comprendidas entre 13 y 20 años también pueden surgir dificultades académicas producidas como consecuencia de la violencia (Díaz-Aguado, 2021). Esta violencia acababa afectando de una u otra manera a los estudios de una gran mayoría de las chicas adolescentes, según nos revela Ruíz (2016).

Existe además una asociación entre el consumo de drogas, especialmente de alcohol, y la violencia de pareja. Díaz-Aguado (2021) nos muestra los resultados de un estudio realizado en la Unión Europea donde existe mayor índice de violencia cuando la pareja se emborracha frecuentemente. El porcentaje de agresiones físicas o sexuales es del 5% si la persona no bebe

y esta cifra aumenta al 23% cuando bebe y se emborracha una vez al mes. Así mismo, encontramos que los chicos que maltratan a sus parejas consumen mayores cantidades de alcohol y drogas ilegales que el resto de los chicos.

El Instituto de la Juventud nos habla del perfil de los maltratadores indicando que tienen una mayor probabilidad de ejercer violencia aquellos individuos con escasa formación, que han sido objeto de malos tratos durante su infancia, y que han presenciado conductas violentas hacia sus madres y donde se abusaba del alcohol. Normas familiares donde los hombres tienen derechos sobre las mujeres (Carrasco, 2019).

La violencia sexual es normalmente ejercida sin utilizar ningún medio anticonceptivo porque los chicos se niegan a usar preservativo y consecuentemente, las chicas se ven obligadas a recurrir a una interrupción voluntaria del embarazo (Ruíz, 2016). Hoy día sigue siendo habitual encontrarnos con frases de contenido machista como «es tu problema» donde la responsabilidad del embarazo no deseado recae sobre la mujer.

2.9. Violencia de pareja en jóvenes y su prevalencia

Atendiendo al estudio realizado en España por el Ministerio de Igualdad en 2019 y que encontramos en el documento publicado por Díaz-Aguado, 2021, se estima que las mujeres españolas tienen una prevalencia de violencia física y/o sexual del 13%. Si consideramos la violencia sufrida en los últimos 12 meses a los que se refiere este estudio, nos encontramos con un porcentaje del 1,8% (p. 12).

Este dato resulta útil para comparar los resultados con respecto a la situación de las jóvenes de 16-24 años que han sido maltratadas en los últimos 12 meses. Encontramos que la juventud incrementa el riesgo de experimentar cualquier tipo de violencia de los anteriormente expuestos. (Díaz-Aguado, 2021) concluye que «el 2,5% de las jóvenes que han tenido pareja en alguna ocasión han sufrido violencia física en dicho ámbito frente al 0,8% de las mujeres de 25 o más años; en violencia sexual los porcentajes son del 3,7% y del 1,1%, respectivamente; en violencia psicológica de control del 17,3% y del 5,9% y en violencia psicológica emocional, del 11,6% y el 5,0%» (p. 12).

Por otra parte, es relevante el porcentaje del 20% de mujeres adolescentes de 16 a 17 años que han tenido pareja que revelan haber sufrido violencia psicológica de control. Este dato

disminuye a medida que avanza la edad de las víctimas, siendo del 16,9% para las mujeres de 18 a 24 años y del 10,7% en la franja de 25-29 años. Siendo del 8,8% para las mujeres de entre 30-43 años.

2.10. Síntesis de este marco teórico

Una vez expuestas los resultados del análisis y considerando que una de cada tres mujeres, es decir, el 33% de ellas, ha sufrido violencia física y/o sexual desde los 15 años de edad, resulta necesario implantar programas de detección y prevención desde edades muy tempranas, puesto que se considera la adolescencia una etapa de riesgo (Ruiz, 2106).

La exposición a la violencia de género acarrea consecuencias en el desarrollo de los adolescentes. Hemos hablado de problemas emocionales, físicos, conductuales, sociales y por supuesto, académicos. Por tanto, resulta imprescindible promover acciones preventivas y de sensibilización que contribuyan a la formación en valores, como la igualdad o la empatía, que persigan erradicar el problema de la violencia de la pareja entre los jóvenes.

La implantación de este programa permitirá a los alumnos y alumnas reflexionar y deconstruir las implicaciones de los mitos del amor romántico o el sexismo. Trabajaremos para que nuestros sean capaces de construir su propio conocimiento a partir de reflexiones y experiencias. La suma de esfuerzos de toda la comunidad favorecerá la consecución de nuestros objetivos para evitar la deserción escolar y embarazos no deseados.

El incremento del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es un factor de riesgo que ocasiona nuevas formas de perpetrar violencia de género. Una de cada cuatro chicas afirma sufrir control a través del móvil (Ruiz, 2016). En este sentido, trabajaremos para hacer que nuestra comunidad educativa perciba cuales son los posibles peligros generando así un buen uso de las TIC y ayudándonos de ellas para conseguir nuestros propósitos.

El objetivo final será generar un cambio de mentalidad en la comunidad para que esta tome conciencia de la gravedad del problema y se comprometa con la creación de una sociedad libre de cualquier forma de violencia contra la mujer donde esta no sea justificada. Tal y como señalan Rey et al., (2018, p. 51): «promover en los y las participantes actitudes que favorezcan relaciones de pareja satisfactorias y libres de violencia».

3. Implementación del proyecto

3.1. Objetivos generales y específicos

3.1.1. Objetivo general

- Reducir las conductas relacionadas con la violencia de género entre iguales en un centro educativo ubicado en un pequeño municipio de la provincia de Jaén contando con la participación de toda la comunidad educativa.

3.1.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar a parte de la comunidad educativa sobre los factores de riesgo y riesgo de la violencia de género entre adolescentes.
- Brindar a los y las estudiantes con competencias relacionadas con la igualdad de género, roles, estereotipos, sexismo y machismo.
- Desnaturalizar la discriminación y la violencia de género a través de la identificación y deconstrucción de mitos y creencias del amor romántico que existen entre los y las adolescentes de 3º y 4º de ESO.
- Fortalecer las competencias sobre violencia de género, sus manifestaciones, consecuencias, modalidades orientadas a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familia).

3.2. Hipótesis que se espera confirmar

Mediante la implantación de este programa focalizado en la formación en género, la sensibilización sobre la gravedad del problema relacionado con la violencia de pareja y la formación necesaria pretendemos prevenir las posibles agresiones relacionadas con la violencia de género entre los adolescentes de nuestro centro.

Ciertamente, este programa no tiene un carácter demostrativo puesto que no será llevado a la práctica en la actualidad. Observando los datos que hemos recogido para el desarrollo de esta intervención, nuestra hipótesis de trabajo es que una intervención en el ámbito escolar basada en la formación en género y violencia de género, dirigida a docentes, estudiantes y familia, contribuirá a reducir los riesgos asociados a este fenómeno. A pesar de que esta

conjetura no podrá ser verificada en esta ocasión, cuando se lleve a cabo su implementación validaremos la hipótesis planteada.

Este programa está focalizado principalmente en medidas de prevención primaria y secundaria. Tal y como ya hemos comentado, vamos a intervenir sobre los factores de riesgo que favorecen la aparición de agresiones en la pareja antes de que estos surjan para conseguir que estos no lleguen a producirse entre los jóvenes del centro seleccionado. El centro ya cuenta con un protocolo que se activará en caso de que las agresiones a las adolescentes por parte de su pareja sucedan en el entorno educativo. No obstante, algunas actividades recogidas en este proyecto están orientadas a la formación de los familiares y profesores para garantizar que una vez tengan lugar las agresiones, sepan cómo poder solucionarlas, a quién recurrir y qué pasos seguir. Resulta interesante señalar que hablamos de una hipótesis ex post facto, puesto que esta no podrá ser verificada hasta que la intervención pueda llevarse a cabo.

3.3. Análisis de necesidades

A continuación, vamos a describir las características del centro sobre el que vamos a llevar a cabo este trabajo ya que nos permitirán conocer algunos detalles para su implementación posterior.

3.3.1. Contexto

En relación al contexto, este proyecto de intervención ha sido realizado para ser realizado en un centro público situado en un pequeño municipio de la provincia de Jaén. Arroyo del Ojanco cuenta con una población de aproximadamente 3000 habitantes. Esto se traduce en que todos los integrantes del centro educativo se conocen y comparten también las actividades extraescolares. Hay un pequeño porcentaje de personas inmigrantes y se encuentran perfectamente integrados en el centro y en el municipio. La principal actividad económica está fundamentalmente basada en la agricultura, de la que vive el 60% de la población. Aproximadamente un 6% de su población es inmigrante proveniente de Marruecos, Rumanía y África. Además, existe una gran movilidad de trabajadores temporeros.

Una de las principales diferencias que encontramos entre hombres y mujeres en este municipio está relacionado con la gestión del tiempo. Las mujeres dedican más del doble de tiempo diario a realizar el trabajo doméstico y de cuidado de los niños y hogar. Esto repercute

en la cantidad de tiempo disponible para dedicarse a realizar actividades de ocio. Dicha peculiaridad está relacionada con la ideología machista y patriarcal que sigue vigente en nuestra sociedad donde el hombre trabaja fuera de casa, en este caso, en la agricultura y es la mujer la que se queda en el hogar (Camacho, 2011).

El colegio está situado en el centro del pueblo y en sus alrededores encontramos el consultorio médico, el colegio de infantil, la piscina municipal, el centro deportivo con pistas de pádel, fútbol, tenis y baloncesto. Además, se están llevando a cabo las obras del gimnasio municipal, del teatro y de la plaza de abastos que se ubicarán frente al instituto en cuestión.

Los participantes serán alumnos y alumnas en el segundo ciclo de Educación Secundaria, 3º y 4º, con edades comprendidas entre los 14 y 15 años debido a que es en la adolescencia tardía, 16-17 años donde tienen lugar las tasas más altas de agresión y debemos implementar nuestra propuesta antes de esa edad (Márquez-Díaz et al., 2020). Es en esta etapa cuando establecen sus primeras relaciones de pareja y los patrones de comportamiento llevados a cabo en este período construirán las bases de las futuras relaciones de pareja (Rey & Martínez, 2018).

Si bien la prevalencia de conflictos en este centro no es elevada, es indispensable adelantar estrategias de prevención de orden primario. La mayoría de los problemas que nos encontramos están relacionados con agresiones verbales que se solucionan a través de estrategias pacíficas y de negociación, como, por ejemplo, la mediación. Sí hemos detectado una incipiente conducta agresiva relacionada con la forma de interpretar las relaciones de género entre iguales en nuestro entorno educativo.

3.3.2. Problemática detectada

Las cifras actuales sobre violencia de género en la adolescencia demandan la necesidad de otorgar respuestas urgentes. Nos encontramos ante una problemática de nuestra sociedad que sorprendentemente está cada día más presente en nuestros centros educativos. En lo que respecta al centro educativo sobre el que vamos a llevar a cabo este proyecto, a pesar de no haber información suficiente sobre casos que hayan ocurrido relacionados con la violencia de género, es de prever que esta sea visible debido a la existencia de factores de riesgo de orden cultural y contextual.

En primer lugar, encontramos como factor de riesgo el arraigo a una cultura patriarcal. Algunos de nuestros alumnos y alumnas mantienen una conducta machista donde se

continúan cumpliendo unos estereotipos que provienen del apego al heteropatriarcado en nuestra sociedad. Otro factor de riesgo es la familia ya que ella encontramos el principal modelo de imitación que tienen nuestros jóvenes. En muchas ocasiones, los chicos y chicas son testigos de violencia de género en el domicilio y esto favorece que los chicos puedan repetir esa conducta agresora y que las chicas mantengan una actitud pasiva como víctimas.

Además, existe una falta de apoyo y una propaganda que se manifiesta a través de los medios de comunicación y en uso de redes de pornografía utilizado para el aprendizaje de la sexualidad de las y los adolescentes. La influencia de los medios de comunicación, la publicidad y personas influyentes en las redes sociales también actúan como modelos a imitar. Todo esto se relaciona con el aprendizaje por observación o imitación. La educación recibida sujeta a estilos patriarcales autoritarios también se relaciona con el uso de la violencia de género. Además, tal y como ya hemos indicado anteriormente, el arraigo a una cultura patriarcal también fomenta la desigualdad de género. Personas que manifiestan una baja autoestima y/o abusan de sustancias adictivas como el alcohol y las drogas tienden a comportarse de forma más violenta y consecuentemente, convertirse en agresores de sus respectivas parejas.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación a edades cada vez más tempranas ha ocasionado que ciertas problemáticas offline hayan encontrado sus equivalentes en el mundo virtual y esto ha incrementado la aparición de conflictos que nos resultan difíciles de detectar y solventar desde los entornos educativos. Díaz-Aguado (2021) señala como «el uso de la pornografía incrementa considerablemente el riesgo de violencia sobre la mujer» (p. 128). Ruiz (2016) relaciona el consumo de pornografía que realizan los chicos adolescentes está íntimamente relacionado con la construcción de un modelo de educación afectivo-sexual fundamentalmente patriarcal basado en «la jerarquía de un género, el masculino, sobre el otro, el femenino» (p. 31).

También hemos detectado como factor de riesgo en los entornos educativos una gestión educativa no centrada en la violencia de género. Los profesionales educativos tratan de hacer su labor lo más equitativa posible pero la falta de formación y tiempo dificultan su gestión. Los docentes deben seguir un currículo que en ocasiones no deja espacio para la educación en valores. El material didáctico no siempre es todo lo inclusivo que debería ser ya que a veces nos encontramos o utilizamos ejemplos inapropiados. Algunos profesionales también

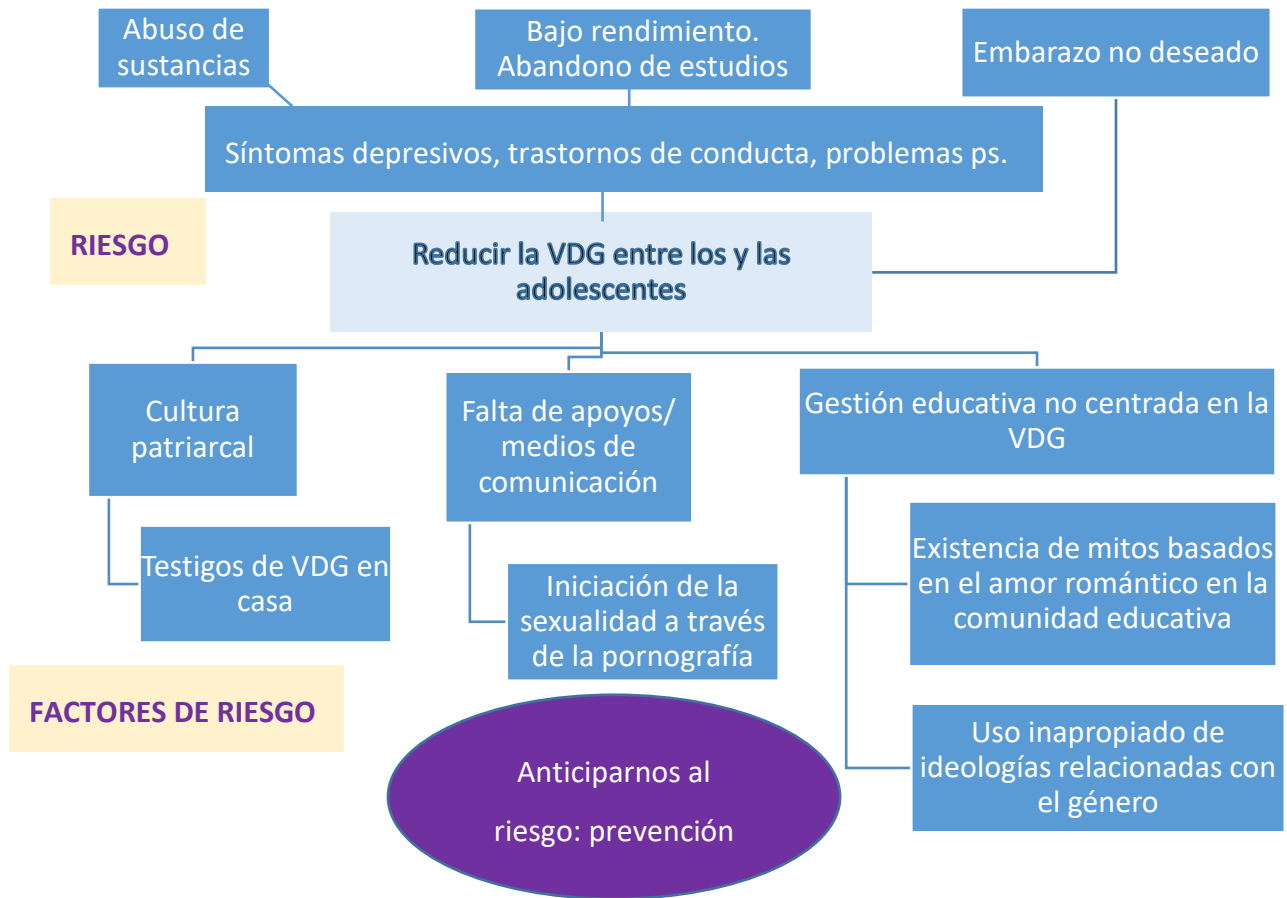
experimentan en primera persona los mitos del amor romántico que veremos a continuación y, por tanto, difícilmente una persona puede transmitir lo que no tiene. Todo ello se intensifica a través de la falta de respaldo que existe en los medios de comunicación y que acentúa los riesgos que supone la no intervención del problema al que nos enfrentamos.

Se observa también como en la comunidad educativa se realiza un uso inapropiado de ideologías relacionadas con el género femenino y masculino. Los y las adolescentes hacen uso de estereotipos machistas y su uso se ha normalizado entre ellos y ellas. Además, existen otros factores de riesgo relacionados con la probabilidad de cometer agresiones a mujeres. Sabemos que es más probable que aquellos individuos que han estado expuestos, en su niñez, a situaciones de agresión entre sus figuras de referencia, y aquellos a los que se les ha transmitido la creencia de que la violencia está justificada para resolver conflictos interpersonales poseen una mayor probabilidad de convertirse en perpetradores de actos de violencia hacia las mujeres.

A través del presente proyecto, pretendemos adelantar una prevención primaria y con ello reducir el riesgo de ejercer o sufrir violencia de género en nuestros alumnos y alumnas, adecuar los métodos de enseñanza tradicionales para incluir un lenguaje menos sexista, dedicar más tiempo y dedicación a nuestro objetivo y que no sea únicamente un problema que se aborde en determinadas fechas. Este es un motivo por el que se hace necesario la participación de las familias.

Esta intervención piloto no ha sido llevada a la práctica en este centro, pero podría ser utilizada en esta y otras instituciones como estrategia fundamental para reducir los riesgos que se asocian con el problema de la violencia de género. A continuación, se presenta un árbol de problemas que recoge los factores de riesgo arriba expuestos y los riesgos relacionados con la violencia de género entre iguales que se persigue evitar con la implantación del proyecto. Debemos trabajar a partir de ellos para poder reducir la prevalencia de que aparezcan los riesgos asociados.

Figura 2. *Árbol de problemas.*



Fuente: Elaboración propia, adaptado de la propuesta de marco lógico (Ortegón, et al., 2005).

3.4. Justificación de la implementación

Abordar el problema de la violencia de género nos ayudará a reducir los riesgos relacionados con la misma. En este caso, aliviaremos la posibilidad de que las víctimas manifiesten síntomas depresivos, ansiedad, problemas psicológicos e incluso intentos autolíticos. Tanto la víctima como el agresor reducirán el riesgo de experimentar trastornos de conducta y evitarán hacer uso de sustancias adictivas como el alcohol o las drogas. Además, se conseguiría disminuir el número de alumnos y alumnas que abandonan sus estudios y que su rendimiento académico no se vea afectado. Se reducirá el número de embarazos no deseados por parte de las víctimas y/o contraer alguna enfermedad de transmisión sexual.

La implantación de este proyecto piloto persigue la construcción de una cultura en torno a la prevención donde logremos visibilizar la violencia de género y consigamos un desarrollo personal, profesional y afectivo de los y las estudiantes mediante su implicación en el mismo.

3.5. Descripción de las características del centro

Figura 3. *Fotografía del centro.*



Fuente: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesfuentebuena/informacionbasica/>

El instituto se ubica en el núcleo urbano, una zona tranquila donde también encontramos el centro médico y el colegio de educación infantil. Consta de un edificio construido en 2004 y que dispone de un total de 8 aulas ordinarias, aula de dibujo, de tecnología, de informática, de música, biblioteca, laboratorio, gimnasio, pista polideportiva con vestuario, todo ello distribuido en dos plantas.

El centro lo integran un total de 18 profesionales y 150 alumnos. cuenta con un director, una jefa de estudios y una secretaria. El proyecto está orientado para aquellos chicos y chicas que se encuentran en los dos últimos años de la Educación Secundaria, es decir, 3º y 4º. Esta es una de las principales fortalezas del centro ya que, al ser un instituto pequeño, tanto los alumnos y alumnas como sus familias y el equipo docente se conocen y mantienen una relación muy estrecha. Con respecto a la debilidad identificada, esta proviene especialmente del arraigo a una cultura tradicional y rural donde resulta difícil modificar las ideologías y forma de pensar de muchas familias.

El centro dispone de algunos planes que contribuyen a conseguir una sociedad más justa e igualitaria. Contamos con el Plan de Igualdad y Coeducación que se relaciona con el Pacto de

Estado contra la Violencia de Género; El programa Forma Joven que fomenta hábitos de vida saludables y el Plan de Convivencia.

3.6. Viabilidad técnica para llevar a cabo la propuesta

Actualmente, ya existen algunos planes incluidos en el Proyecto Educativo de Centro que favorecen la consecución de nuestro objetivo. Encontramos, por ejemplo, el Plan de Igualdad que persigue eliminar las desigualdades entre chicos y chicas ya que este es un derecho humano fundamental y se necesita para construir un mundo mucho más próspero y pacífico. Adicionalmente, el Plan de Convivencia permite la concienciación y sensibilización de todos los sectores de la comunidad educativa en la tarea de adquirir las herramientas necesarias que promuevan el respeto de la diversidad y valores de cada individuo.

Para llevar a cabo la implementación de este proyecto de prevención de conflictos relacionados con la violencia de género, resulta imprescindible la colaboración de toda la comunidad educativa. Por un lado, contamos con un equipo docente muy entusiasta y motivador, por otro, la buena disposición de las familias para ser actores activos en la intervención facilita la consecución de los objetivos propuestos. Mantener o mejorar la relación entre docentes y familia determinará un mayor éxito. Al mismo tiempo, la colaboración con las instituciones locales y provinciales complementarán el desarrollo de las actividades propuestas aportando recursos humanos y materiales. En este caso, solicitaremos la colaboración de la asociación de mujeres del municipio «El Olivar» y de los agentes de la Policía Nacional adscritos en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, concretamente los que pertenecen a la Unidad de Participación Ciudadana.

Al ser un centro de reciente creación cuenta con las instalaciones adecuadas y necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de actividad propuesta. Paralelamente, todos los recursos que dispone el ayuntamiento del municipio están a nuestra disposición.

3.7. Descripción de beneficiarios

No cabe duda de que los implicados serán los beneficiarios directos de este proyecto, es decir, los alumnos y alumnas de los cursos 3º y 4º de secundaria, ya que mejorará la convivencia y

la salud mental de las víctimas. Al mismo tiempo, no podemos obviar que su implementación beneficiará a toda la comunidad educativa, profesionales, familias y sociedad. Al reducir el número de personas agredidas, estaremos mejorando la salud mental de los estudiantes y de sus familiares. La interiorización de valores como el respeto o la igualdad también contribuirán a conseguir una sociedad más democrática, tolerante y equitativa al mismo tiempo que conseguiremos desmitificar pensamientos arraigados que mantienen una visión errónea de lo que es el amor, tal y como veremos en el marco teórico del trabajo. Y, por último, todo lo anteriormente expuesto, llevará consigo una reducción del gasto público que se destina a ayudar a las víctimas de la violencia de género.

Tabla 2. *Beneficiarios directos e indirectos.*

| | Beneficiarios directos | Beneficiarios indirectos |
|------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Alumnos | 50 | 100 |
| Profesores | 18 | Comunidad educativa |
| Familias | 96 | 200 |
| Comunidad | 60 | Resto de Población |

Fuente: Elaboración propia.

3.8. Metodología

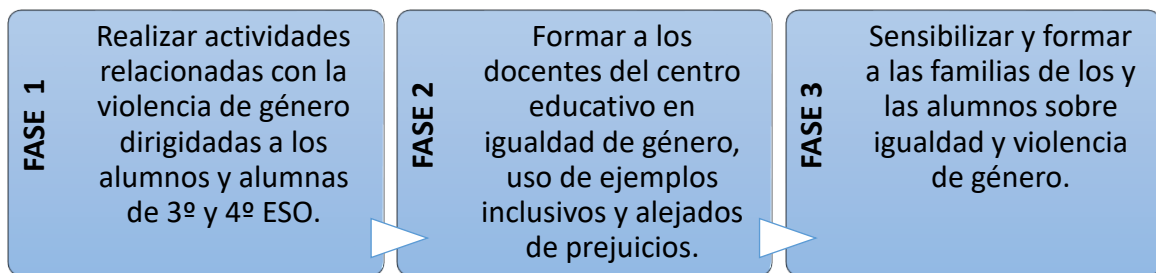
Las personas jóvenes comienzan cada vez más temprano su relación de pareja. Hernández (2017) señala que la edad de inicio de relación se mantiene estable ya que en 2010 estaba en 13,5 años y en 2013 en 13,1 años. Como hemos visto a lo largo de este marco teórico, la violencia de pareja es una realidad presente en las mujeres adolescentes y por ello, resulta necesario trabajar en la prevención de este tipo de violencia para que cuando comiencen sus primeras relaciones de pareja estas de una manera sana y no violenta. Teniendo en cuenta los mecanismos que sostienen este tipo de violencia y que ya hemos señalado, uno de los

objetivos metodológicos consistirá en la aportación de nuevos modelos de relaciones de pareja más igualitarios.

El trabajo que vamos a llevar a cabo abre nuevas vías de actuación para prevenir la violencia de género y, por tanto, requiere que los alumnos y alumnas participen de forma activa y participativa, pero al mismo tiempo, será necesario que las familias de los adolescentes se involucren y que toda la comunidad educativa se sienta partícipe en todo momento (Ruiz, 2016). La colaboración resulta imprescindible.

En este punto se hace necesario comentar que la implementación de este proyecto cubrirá una de las fases del mismo donde nos centraremos en los y las estudiantes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, sin desestimar la implicación puntual de sus familias y parte de los docentes. Posteriormente, en una segunda fase la intervención profundizaremos en la formación de todos y todas las docentes del centro educativo y quedará pendiente una última y necesaria fase para sensibilizar a las familias. Por razones de tiempo y espacio, este proyecto únicamente abordará la primera de las fases.

Figura 4. Fases previstas para continuar con el proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

El sexismo y la existencia de un modelo patriarcal que mantiene una masculinidad hegemónica sigue siendo un factor de riesgo al que debemos hacer frente. La deconstrucción de los mitos del amor romántico, la promoción de valores como la igualdad, la tolerancia y el respeto a través del diálogo y la participación de los sujetos a los que va dirigido el programa. Nos encontramos inmersos en una sociedad culturalmente injusta con las mujeres y donde resulta

imprescindible dotar a nuestros jóvenes de una conciencia crítica capaz de hacer frente a contenidos brutalmente machistas (Hernández, 2017).

Realizar actividades sobre la violencia de género en la pareja disminuye el porcentaje de conflictos de este tipo tal y como indicábamos al comienzo de este trabajo. Además, según nos revela Díaz-Aguado, 2021, el 76% de los 1.104 docentes encuestados considera que las actividades realizadas sobre violencia de pareja fueron muy eficaces y un 93% considera que esas actividades suscitaron el interés y participación de las alumnas. Tras la consecución de este proyecto se podría programar una segunda fase centrada en la construcción de la sexualidad donde se trabajaría con el uso de la pornografía por parte de los y las jóvenes como modelo social.

Llegados a este punto merece la pena cuestionarnos acerca del motivo por el cuál la violencia de género aumenta exponencialmente entre los jóvenes. Los resultados de otra encuesta realizada por este mismo autor nos indican que un 83,7% de los profesores habían trabajado en el aula actividades sobre la violencia de género, pero un 64,0% de ellos lo hizo como una actividad puntual para conmemorar una fecha simbólica.

Este es uno de los motivos por los cuales resulta necesario incluir la prevención de la violencia de género de manera transversal, integrada en el currículo, que sea evaluable, y donde se pueda trabajar en red con otros centros educativos y entidades. Resulta interesante y positivo llevar un seguimiento de estas actividades pues en la encuesta previamente mencionada, tan solo 294 docentes de 1.092 monitorizaron posteriormente el trabajo que habían realizado en el aula. (Díaz-Aguado, 2021).

Uno de los principales motivos por los cuales no se trata el tema de la violencia de género desde los entornos educativos es no hallar un adecuado contexto para su tratamiento puesto que tan solo el 8,7% de los docentes encuestados indica que no le resulta un tema que deba tratarse en clase (Díaz-Aguado, 2021). Resulta necesario formar a nuestros docentes de manera permanente para que sean capaces de llevar a cabo este programa. Además, unificar los contenidos curriculares que sea necesario abordar con la implantación de este programa de prevención de violencia de pareja.

Nuestro programa se nutre y necesita que toda la comunidad educativa participe y se beneficie del mismo. Para ello, abordaremos el proyecto haciendo uso de la comunidad de

aprendizaje con el objetivo de mejorar la convivencia y el aprendizaje a través del diálogo. Cuando existe un caso de violencia de género, las víctimas recurren en primera instancia a amistades en un 67,8% (Ruiz, 2016). Haremos uso de las redes sociales para que cualquier miembro de la comunidad que necesite o quiera realizar algún tipo de aportación esta sea escuchada y valorada por todos y todas. Las familias participarán activamente en el desarrollo de las actividades, sus opiniones, sugerencias y puntos de vista serán consideradas como parte de la implementación del proyecto. Además, contaremos con la participación de la asociación de mujeres del municipio y con otras entidades como la policía nacional o el ayuntamiento. Esto pone de relieve la importancia del diálogo, participación e interacción en todas y cada una de las actividades que proponemos a continuación.

3.8.1. Procedimiento para su implementación

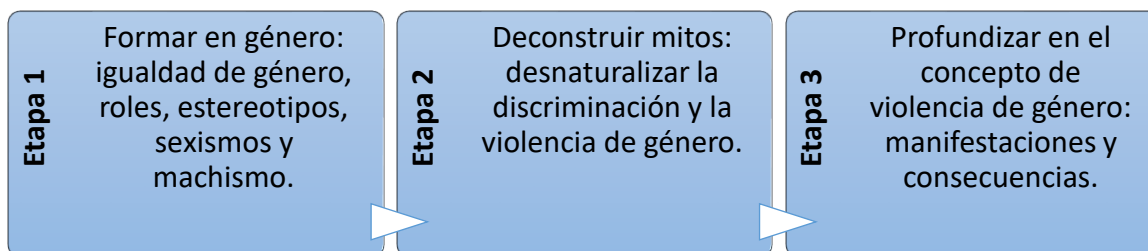
Para llevar a cabo la consecución de los objetivos que nos planteamos al iniciar este proyecto, vamos a dividir su implementación en tres bloques temáticos que se corresponderán con cada uno de los trimestres del curso escolar. Tal y como ya indicamos en su momento, el programa está pensado para ser desarrollado a lo largo de todo un año lectivo.

Es importante destacar que la puesta en marcha real de un proyecto como este debe contar con la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa. Su elaboración y posterior implementación han de ser la consecuencia de un proceso dialógico y colectivo.

3.8.1.1. Etapas del proyecto de innovación

Vamos a explicar brevemente cuáles son las etapas relacionadas con este proyecto de prevención para comprender cómo será desarrollado posteriormente. En primer lugar, vamos a presentar un gráfico con cada una de las etapas elaboradas y los objetivos que persigue cada una de ellas.

Figura 5. *Relación etapas y objetivos.*



Fuente: Elaboración propia.

Primera etapa: Sensibilizar y reconocer la problemática. Se ha observado en el centro como los adolescentes hacen uso de estereotipos machistas y que estos se han normalizado entre ellos y ellas. Al hablar con algunos alumnos y alumnas percibimos que su conducta responde a unos modelos de amor donde los celos, la posesión y el control de sus parejas se percibe en su forma de entenderlo. El incremento de las víctimas de violencia de género menores de 18 años nos hace plantearnos la necesidad de intervenir para conseguir prevenir esta problemática. Durante este primer trimestre vamos a promover la igualdad de género. Realizaremos actividades donde dialoguemos acerca de los roles de género, el machismo, el sexismo, y los estereotipos. Antes de iniciar con el desarrollo de estas llevaremos a cabo una charla formativa donde convocaremos a todos los profesionales del centro educativo. En ella abordaremos los factores de riesgo que conlleva la violencia de género en adolescentes y los correspondientes riesgos, así como la necesidad de prevenir la aparición de este tipo de conflictos.

Segunda etapa: deconstruir los mitos y desnaturalizar la violencia de género. Todo el equipo directivo junto con las familias y asociación de padres nos reunimos para planificar las actividades de esta segunda etapa y su evaluación. La reunión tiene lugar al finalizar el primer trimestre para que su puesta en marcha pueda tener lugar a la vuelta de vacaciones. El foco irá dirigido a desmontar los mitos del amor romántico y las falsas creencias sobre la violencia de género, como, por ejemplo, que es algo que solo ocurre a personas casadas y mayores.

Tercera etapa: profundizar en el concepto de violencia de género. Llevaremos a cabo una charla informativa donde toda la comunidad educativa y los familiares de los alumnos y alumnas tomaran conciencia de la necesidad de intervención durante las primeras

manifestaciones de violencia de género entre la juventud. Se solicitará la participación activa de toda persona que voluntariamente quiera luchar por conseguir la igualdad de género y la erradicación de la violencia machista.

Cuarta etapa: evaluación final. Durante el desarrollo de las actividades de cada una de las etapas anteriormente expuestas, los alumnos y alumnas participantes serán continuamente evaluados tal y como se explica en el apartado correspondiente. Además, concluiremos el proyecto analizando este mediante un DAFO. Hablaremos de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. (Ver anexo D). Además, una encuesta final que será realizada por todos los participantes del proyecto, alumnos y alumnas, sus familias y todo el equipo directivo.

Como ya hemos señalado anteriormente, cada uno de los trimestres se focalizará en intervenir sobre un objetivo específico. Durante el desarrollo del proyecto tanto los profesionales educativos como las familias estarán en continua comunicación y colaboración. A lo largo de todo el curso escolar trabajaremos para conseguir un lenguaje plenamente inclusivo.

3.8.1.2. Actividades

Antes de comenzar a describir las actividades que conforman este programa resulta oportuno señalar que están divididas en 3 bloques temáticos, uno por trimestre, y cada uno persigue un objetivo y corresponde a una etapa. Al finalizar cada uno de estos periodos, está prevista la realización de un mini proyecto. El propósito de este es que los beneficiarios plasmen los conocimientos adquiridos y lograr sensibilizar al resto de alumnos y alumnas del centro educativo mediante la exposición programada. Además, este será evaluado por los y las profesionales y por los propios participantes.

El trabajo cooperativo estará presente en todas las actividades que vamos a realizar. Además, trataremos de que los grupos atiendan a la diversidad del grupo para que durante el desarrollo de las mismas puedan colaborar y ayudarse entre ellos.

Durante el primer trimestre se trabajará con la primera etapa donde trabajaremos para sensibilizar y reconocer la igualdad de género. Se llevarán a cabo diversas actividades con el propósito de que nuestros alumnos y alumnas reconozcan los roles que la sociedad asigna a un género determinado para desnaturalizar las relaciones de género. Aparecerán conceptos como el sexismo, machismo y estereotipos para lograr que los participantes directos y los

beneficiarios indirectos, es decir, la sociedad no tenga que perseguir la igualdad de género porque no existan diferencias por el hecho de nacer hombre o mujer (Delegación del Gobierno contra la violencia de género, 2022).

Tabla 3. *Actividades a desarrollar: etapa 1, actividades 1 y 2.*

| | |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Identificar los estereotipos de género más frecuentes para que los participantes tomen conciencia de la importancia de los roles de género en ellos mismos y en nuestra sociedad. Facilitar la reflexión sobre los modelos de masculinidad y feminidad. |
| Actividad | Estereotipos: chicos y chicas. |
| Metodología | Actividad 1: Vamos a trazar una línea en el suelo del aula y pediremos a los alumnos y alumnas que se posicionen a un lado o al otro en función de si se identifican con algunos estereotipos que vamos a leer. Reflexionar sobre los resultados obtenidos a través de un debate. En la segunda parte de esta actividad visualizaremos un pequeño video donde se puede observar el experimento que se realiza con un bebé al que se viste de color rosa. Recapacitar acerca de la atribución que la sociedad transmite a un determinado sexo biológico. |
| Anexo A: actividades 1 y 2 | Actividad 2: Desmontar las atribuciones según sexo biológico. Nacemos como hombres y mujeres y tras esto, comienza un compendio de asignaciones culturales que construyen el significado de lo que es masculino y femenino. A cada sexo se le atribuyen características, roles y estereotipos que lo condicionan. Una vez completada la actividad, analizaremos los resultados y realizaremos un debate final acerca de las diferencias que hemos percibido. |
| Recursos | Internet, ordenador, proyectos y fotocopias. |
| Temporalización | Septiembre. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Población beneficiaria | Comunidad educativa y familias. |
| Resultados esperados | Que los alumnos y alumnas comprueben cómo el género es una construcción social, no es algo natural con lo que se nace |

| | |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación | <p>y esto es esencial para reflexionar acerca de la igualdad entre chicos y chicas.</p> <p>Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, debate.</p> |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. *Actividades a desarrollar: etapa 1, actividad 3.*

| | |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | <p>Reflexionar acerca del tradicional papel de la mujer en la sociedad española. La presencia del machismo y sexismo en la publicidad. Debatir de dónde venimos, dónde estamos y adonde nos dirigimos.</p> |
| Actividad | <p>Publicidad machista: documental Isabel Coixet.</p> |
| Metodología | <p>En una primera sesión veremos el documental realizado por Isabel Coixet: «La mujer, cosa de hombres» donde se trata la visión de la mujer en la sociedad española y la evolución de la legislación de la violencia de género.</p> <p>Comentaremos el documental y anuncios publicitarios de la actualidad además de transmitir los cambios positivos en el ámbito penal y legal ante la violencia de género. La dinámica será en parejas y cada una analizará una frase extraída del documental para posteriormente comentar conjuntamente todo el grupo. En una segunda fase de esta sesión, debatiremos algunos anuncios de la actualidad donde la mujer es utilizada como un objeto sexual.</p> |
| Anexo A: actividad 3 | |
| Recursos | <p>Internet, proyector, fotocopias.</p> |
| Temporalización | <p>Octubre.</p> |
| Población participante (beneficiarios directos) | <p>Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO.</p> |
| Población beneficiaria | <p>Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO y docentes.</p> |
| Resultados esperados | <p>Que el alumnado tome conciencia de que la violencia de género es un problema social que lleva muchos años sucediendo. Analizar la imagen de la mujer. Cómo se ha ido suavizando y actualmente ya no aparece como una esclava de su hogar y de su marido, pero sigue siendo utilizada en</p> |

| | |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación | <p>publicidad como un objeto que ha de estar perfecta a la vista de su marido y en ocasiones aparece como un objeto sexual.</p> <p>Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo (rúbrica), debate.</p> |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. *Actividades a desarrollar: etapa 1, actividad 4.*

| | |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | <p>Detectar el contenido relacionado con estereotipos sexistas, valoración de la mujer y violencia de género que aparece en la letra de algunas canciones.</p> |
| Actividad | <p>Canciones sexistas.</p> |
| Metodología | <p>Para introducir la actividad proporcionaremos el título y el artista y haremos un pequeño debate para saber si conocen la canción, al artista, el contenido de la letra o cualquier otra información que quieran compartir. Tras esto, escucharemos la canción dos veces y leeremos la letra para debatir acerca del contenido que aparece en ella para ver qué les ha parecido. Pueden buscar en internet para comprobar si lo que ellos habían pensado coincide con lo que el autor o autora quería transmitir. La sesión finaliza con un círculo de lectura donde todo el grupo debate acerca del contenido de la canción y cómo esta podría mejorarse.</p> |
| Anexo A: actividad 4 | |
| Recursos | <p>Fotocopias, altavoces, internet.</p> |
| Temporalización | <p>Noviembre.</p> |
| Población participante (beneficiarios directos) | <p>Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO.</p> |
| Población beneficiaria | <p>Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO.</p> |
| Resultados esperados | <p>Dialogar para llegar al consenso de que la imagen de la mujer que figura en algunas canciones que ellos escuchan hoy en día, como el reggaetón, reproduce unos estereotipos producto de una sociedad patriarcal.</p> |
| Evaluación | <p>Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo (rúbrica), debate.</p> |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. *Actividades a desarrollar: etapa 1, actividad 5.*

| | |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Afianzar los conocimientos adquiridos durante esta primera fase y transmitir esta información a toda la comunidad educativa. |
| Actividad | Gamificación: «kahoot». |
| Metodología | Para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo de este primer trimestre utilizaremos la gamificación. Utilizando «Kahoot» propondremos unos cuestionarios que los alumnos y alumnas realizarán en grupos. El enlace del juego se enviará a las familias para que puedan realizar el cuestionario en su domicilio. |
| Anexo A: actividad 5 | Además, cada grupo elegirá una canción que guarde relación con la violencia de género y elaborarán una presentación con imágenes, palabras que les sugiere la letra de la canción y esta será expuesta en los pasillos del instituto. |
| Recursos | Internet, teléfonos móviles, cartulinas. |
| Temporalización | Diciembre. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Población beneficiaria | Familiares de los alumnos y alumnas. |
| Resultados esperados | Lograr que los alumnos sean capaces de detectar la presencia de contenido implícito relacionado con la violencia de género en canciones, internet, publicidad, etc. |
| Evaluación | Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo (rúbrica), debate, autoevaluación. |

Fuente: Elaboración propia.

Durante el segundo trimestre llevaremos a cabo una formación dirigida a toda la comunidad educativa, incluidas las familias donde pretendemos desnaturalizar la violencia de género donde desmontaremos algunos mitos del amor romántico.

Tabla 7. Actividades a desarrollar: etapa 2, actividades 1 y 2.

| | |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Analizar y deconstruir los mitos que mantienen los jóvenes, algunos profesionales educativos y la sociedad en general acerca de los diversos mitos del amor y que conducen a justificar la violencia. |
| Actividad | Amor romántico: mito o realidad. |
| Metodología | La primera actividad consistirá en un cuestionario que sirve para concienciar al grupo sobre si el amor romántico es un mito o una realidad. Tras contestar a las preguntas, realizaremos un pequeño debate y entregaremos un test de autoevaluación que sirve para identificar algunos de estos mitos. Lo realizarán en casa, tanto ellos como los padres. A estos últimos se les enviará por correo electrónico. |
| Anexo B: actividad 1 y 2 | |
| Recursos | Cuestionarios. |
| Temporalización | Enero. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Población beneficiaria | Toda la comunidad educativa y familiares de los alumnos participantes. |
| Resultados esperados | Tanto los alumnos y alumnas como sus familiares dejarán de utilizar estas falacias formando así relaciones de pareja mucho más sanas. |
| Evaluación | Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, debate, autoevaluación. |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Actividades a desarrollar: etapa 2, actividad 3.

| | |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Aprender a través de la gamificación, de manera colaborativa y lúdica utilizando una aplicación para detectar algunos mitos del amor romántico. |
| Actividad | Proyecto DETECTA: detectAmor. |
| | Utilizando la aplicación elaborada por el Instituto Andaluz de la Mujer «DetecAmor», que está basada en el proyecto |

| | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Metodología Anexo B: actividad 3 | DETECTA. Será implementada en diferentes sesiones durante el mes de febrero con el objetivo de adquirir los conocimientos que pueden extraerse de los 4 bloques de los que dispone: mitos del amor romántico, percepción de abuso y maltrato en parejas jóvenes, información y conocimiento sobre maltrato y violencia de género y sexismo interiorizado. |
| Recursos | Teléfonos móviles y/o proyector y ordenador. |
| Temporalización | Febrero. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Población beneficiaria | Toda la comunidad educativa y familias. |
| Resultados esperados | Ayudar a nuestros alumnos y alumnas a reflexionar acerca de sus ideas sobre el amor, detectar indicadores de abuso, mitos de amor romántico y machismo. |
| Evaluación | Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo, debate para verificar las respuestas. |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. *Actividades a desarrollar: etapa 2, actividad 4.*

| | |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Abordar los principales temas abordados hasta el momento para advertir a los jóvenes y a sus familias del modo en que acceden al peligroso círculo de la violencia de género. Ayudar a detectar las diversas manifestaciones de sexismo y violencia de género que experimenta la población adolescente. |
| Actividades | Charla Asociación de mujeres «El Olivar» Taller Carmen Ruiz Repullo. |
| Metodología Anexo B: actividad 4 | El mes de marzo contaremos con la colaboración de la Asociación de mujeres «El Olivar» que nos impartirá una charla coincidiendo con el día de la mujer, día 8. Además, organizaremos un taller donde acudirá como ponente la socióloga Carmen Ruiz Repullo que nos impartirá una conferencia denominada «Graduando violencias cotidianas. La construcción social de las relaciones amorosas y sexuales en la adolescencia». |

| | |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recursos | Salón de actos de la biblioteca municipal. |
| Temporalización | Marzo. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Toda la comunidad educativa y familias. |
| Población beneficiaria | Toda la comunidad educativa y familias. |
| Resultados esperados | Crear nuevos modelos de relación que avancen hacia unas relaciones de pareja igualitarias entre chicos y chicas. Advertir de los peligros que conlleva la dependencia emocional. |
| Evaluación | Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia. |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. *Actividades a desarrollar: etapa 2, actividad 5.*

| | |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Prevenir y sensibilizar a toda la comunidad educativa frente a cualquier manifestación de la violencia de género. |
| Actividad | Proyecto final: mural colaborativo por la igualdad y contra la violencia de género. |
| Metodología | Solicitaremos que tanto los alumnos y alumnas del centro educativo, como su familia participe en la elaboración de un mural colaborativo por la igualdad y contra la violencia de género que será expuesto en el patio del colegio. El trabajo cooperativo nos permite la participación de todos los integrantes del centro en igualdad de oportunidades. Esto favorece la integración, la interculturalidad y la equidad poniendo en práctica los valores propios de una cultura de paz. |
| Recursos | Papel, pinturas, pinceles. |
| Temporalización | Abril. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO y sus familias. |
| Población beneficiaria | Toda la comunidad educativa. |

| | |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resultados esperados | Crear un mural de manera colaborativa con el objetivo de implementar la igualdad y contra la violencia de género. |
| Evaluación | Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo (rúbrica). |

Fuente: Elaboración propia.

El tercer trimestre irá dirigido a concienciar acerca de las repercusiones legales que pueden tener ciertos actos que los jóvenes han interiorizado como «normales». Alertar de las modalidades que existen dentro de la violencia de género y cómo internet y las redes sociales son capaces de mantener la desigualdad de género. Para ello vamos a implementar tres actividades que recogen las tablas que se observan a continuación.

Tabla 11. *Actividades a desarrollar: etapa 3, actividad 1.*

| | |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Informar y concienciar de los peligros que conlleva el uso de internet y las redes sociales y su relación con la violencia de género. Dar a conocer los medios disponibles para denunciar cualquier tipo de agresión. |
| Actividad | Charla Cuerpo Nacional de Policía |
| Metodología | Los agentes de la Policía Nacional adscritos en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana impartirán una charla a los grupos de 3º y 4º ESO y a sus familiares. El contenido de esta irá dirigido a conocer las nuevas formas de violencia de género presentes en adolescentes, advertir de sus peligros e informar a las víctimas para que soliciten ayuda y denuncien cuando lo necesiten. |
| Recursos | Salón de actos de la biblioteca municipal. |
| Temporalización | Abril |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Población beneficiaria | Toda la comunidad educativa y familias. |
| Resultados esperados | Lograr que los asistentes a la conferencia recapaciten acerca de las consecuencias de la violencia de género. Involucrar a |

| | |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación | <p>las familias para proteger a sus hijos e hijas frente al maltrato, detectando señales que pudieran estar relacionadas con algún tipo de agresión.</p> <p>Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo (rúbrica).</p> |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. *Actividades a desarrollar: etapa 3, actividad 2.*

| | |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Reflexionar sobre la situación de la violencia de género en los y las adolescentes y los daños que ocasiona. Profundizar en las consecuencias tanto físicas como psicológicas. |
| Actividad | Corto: «El orden de las cosas». |
| Metodología Anexo C: actividad 1 y 2 | Antes de visionar el corto realizaremos una actividad introductoria que podemos encontrar en el anexo C, actividad 1. Tras reproducir el video los alumnos y alumnas se organizarán por grupos para contestar a una serie de preguntas relacionadas con el contenido del mismo para indagar en internet y reflexionar sobre aspectos que aparecen en el corto. Finalmente, propondremos un debate para apreciar si han conseguido sensibilizarse con la víctima real del corto. Este será guiado y siempre promoviendo la escucha activa y el respeto. Designaremos a una persona encargada de moderar la sesión y fomentaremos la participación de todos y todas las integrantes de los grupos. |
| Recursos | Internet, pizarra digital, cuestionario. |
| Temporalización | Mayo. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Población beneficiaria | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Resultados esperados | Empatizar con las víctimas de violencia de género. Tender la mano a personas que se encuentren en esta situación haciéndoles ver que hay salida a la violencia de género. |
| Evaluación | Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo (rúbrica), debate. |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. *Actividades a desarrollar: etapa 3, actividad 3.*

| | |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo específico | Involucrar a los participantes en la erradicación de la violencia de género. Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proyecto. |
| Actividad | Elaborar video: prevención de la violencia de género en adolescentes. |
| Metodología | Los alumnos y alumnas participantes en el proyecto van a elaborar su propio video relacionado con la prevención de la violencia de género. El guion se puede realizar con total libertad, pero el contenido debe estar relacionado con los aspectos que hemos trabajado a lo largo del curso. Desigualdades de género, estereotipos, mitos del amor romántico, desactivación de las ideas sexistas, promoción de valores y actitudes que sirvan para erradicar la violencia de pareja. Los cortos irán dirigidos a la prevención de la violencia de pareja en jóvenes y adolescentes. |
| Anexo C: actividad 2 | |
| Recursos | Móviles o videocámara, fotocopias, atrezzo. |
| Temporalización | Mayo-junio. |
| Población participante (beneficiarios directos) | Alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO. |
| Población beneficiaria | Toda la comunidad educativa y familias |
| Resultados esperados | Que los alumnos sean capaces de transmitir todos los conocimientos adquiridos durante el programa. Proyectar los vídeos en el centro y en web del mismo para concienciar a toda la comunidad educativa. |
| Evaluación | Observación directa (rúbrica), cuestionario de asistencia, trabajo colaborativo (rúbrica), autoevaluación. |

Fuente: Elaboración propia.

3.8.2. Recursos

A continuación, vamos a enumerar los diferentes recursos que requiere este proyecto. En primer lugar, especificaremos los recursos humanos, es decir, el número de personas que serán necesarios para llevar a cabo la propuesta. Al mismo tiempo, conocer el rol y la función que cada uno de ellos tendrá dentro del mismo. Con respecto a los recursos materiales o

logísticos analizaremos los medios de los que disponemos para el desarrollo de las actividades propuestas. Finalmente, mencionaremos el capital que nos va a suponer la implementación de esta propuesta.

3.8.2.1. Recursos humanos

La colaboración de toda la comunidad educativa será necesario durante todo el proceso. Desde el momento en que este proyecto se inicie vamos a solicitar a los docentes que tengan especial cuidado con los ejemplos que aporten, con el lenguaje inclusivo con la finalidad de ir eliminando progresivamente la tendencia a utilizar el género neutro o asimilar ciertas características a un género. Durante el desarrollo de las actividades vamos a solicitar la colaboración de los docentes que tengan disponibilidad, y, cuando sea posible, las familias acudirán al centro educativo o al lugar donde se esté realizando la actividad.

Vamos a solicitar a los agentes de la Policía Nacional adscritos en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, concretamente los que pertenecen a la Unidad de Participación Ciudadana para que nos visiten e impartan una charla relacionada con la violencia de género. En otra ocasión, vamos a contar con la visita de la Asociación de Mujeres «El Olivar» para que imparta un taller de sensibilización relacionado con los prejuicios y aspectos que los adolescentes consideran como normales pero que señalan directamente hacia la violencia de pareja como, por ejemplo, los celos, el amor romántico, la dependencia, la desigualdad, los medios de comunicación, etc.

3.8.2.2. Recursos materiales / logísticos

Conexión a internet, pizarra digital, video cámara y/o teléfonos móviles, papel para el mural, pinturas, pinceles, reproductor o cañón, cartulinas y fotocopias.

3.8.2.3. Recursos financieros

La implementación de este proyecto requiere añadir unos costes al presupuesto del centro educativo. El papel que utilizemos para las fotocopias, reproductor de sonido y grabación, y los materiales que adquiramos para realizar el corto, además habrá que comprar cartulinas, cartón y otros utensilios para realizar nuestras exposiciones y mural.

3.8.3. Cronograma general de la ejecución

A continuación, se proporcionan unos cuadros resumen donde se recoge una síntesis de los objetivos que persiguen las distintas actividades, los recursos necesarios, cuándo va a ser implementada y quiénes serán los beneficiarios directos. El objetivo es poder observar la planificación y controlar su producción con mayor facilidad.

Tabla 14. *Tabla resumen del primer trimestre: septiembre-diciembre.*

| Objetivo específico | Actividades | Recursos | Temporalización | Beneficiarios |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|
| Formar en género: igualdad de género, roles, estereotipos, sexismo y machismo. | Estereotipos: Chicos y chicas. | Internet, ordenador, proyector y fotocopias. | Septiembre. | Toda la comunidad educativa y familias. |
| | Publicidad machista: Documental Isabel Coixet. | Internet, proyector, fotocopias. | Octubre. | Alumnos y alumnas. |
| | Canciones sexistas. | Fotocopias, altavoces, internet. | Noviembre. | Alumnos y alumnas. |
| | Juego «kahoot». | Internet, teléfonos móviles. | Diciembre. | Alumnos y alumnas y sus familias. |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. *Tabla resumen del segundo trimestre: enero-abril.*

| Objetivo específico | Actividades | Recursos | Temporalización | Beneficiarios |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| Deconstruir mitos: desnaturalizar la discriminación y la violencia de género. | Amor romántico: mito o realidad y Test mitos. | Cuestionarios. | Enero. | Comunidad educativa y familias. |
| | Detectar amor: app. | Teléfonos móviles. | Febrero. | Alumnos y alumnas. |
| | Charla Asociación de mujeres: El olivar. | Salón de actos biblioteca municipal. | Marzo. | Comunidad educativa y familias. |
| | Taller Carmen Ruíz Repullo. | Salón de actos biblioteca municipal. | Marzo. | Comunidad educativa y familias. |
| | Proyecto Final: Mural colaborativo. | Papel, pintura, pinceles. | Abril. | Comunidad Educativa. |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. *Tabla resumen del tercer trimestre: abril-junio.*

| Objetivo específico | Actividades | Recursos | Temporalización | Beneficiarios |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|
| Profundizar en el concepto de VDG: manifestaciones y consecuencias. | Charla Policía Nacional. | Salón de actos biblioteca municipal. | Abril. | Toda la comunidad educativa y familias. |
| | Corto: «El orden de las cosas». | Internet, pizarra digital, cuestionario. | Mayo. | Alumnos y alumnas. |
| | Video prevención de la VDG en adolescentes. | Cámara, fotocopias atrezzo. | Mayo-junio. | Alumnos y alumnas. |

Fuente: Elaboración propia.

3.9. Evaluación y discusión de resultados del proyecto propuesto

3.9.1. Evaluación

Al inicio de este proyecto nos planteábamos la necesidad de llevarlo a cabo debido al aumento de agresiones relacionadas con la violencia de género entre los y las jóvenes y adolescentes, además de las incipientes conductas de violencia entre las relaciones de noviazgo que habían sido presenciadas en el centro educativo. Esto nos llevó a tomar conciencia de las conductas de riesgo que era necesario reducir para experimentar los resultados que esperamos conseguir con la implementación de este plan de actuación.

La evaluación que requiere este proyecto es una evaluación continua donde tanto el profesional educativo como las familias utilizan la observación directa de los implicados que forman parte del mismo para poder evidenciar si se está logrando sensibilizar al alumnado. Además, cada uno de los trimestres lleva asociado un objetivo específico y un mini proyecto final que también serán evaluados con distintos instrumentos de evaluación que se detallan a continuación.


Cuestionarios y una encuesta relacionados con los mitos del amor romántico, actividades introductorias en cada una de las actividades que pueden ser orales o escritos, gamificación o juegos que son utilizados para evaluar, en el caso del primer trimestre, o para ampliar conocimientos, como el caso del segundo trimestre. Algunas de las dinámicas propuestas se realizarán individualmente, pero la mayoría de ellas están orientadas para ser llevadas a cabo realizando un trabajo colaborativo. Formaremos grupos con capacidades heterogéneas para atender a la diversidad.

Paralelamente a la evaluación que se realiza durante el desarrollo de las actividades y durante la realización del proyecto final, al finalizar cada periodo lectivo, tanto los beneficiarios directos, como sus familias y los profesionales educativos recibirán una autoevaluación para saber qué aspectos sería necesario mejorar cuáles les han gustado más, si conocían esta información previamente, qué han aprendido y, por supuesto, se aceptan sugerencias para mejorar el proyecto.

En el entorno educativo, la persona encargada de evaluar las sesiones establecidas hará uso de una rúbrica, una herramienta muy útil que ayuda a que la evaluación de los individuos sea lo más objetiva posible. En este proyecto esta será utilizada para la evaluación directa del

funcionamiento de la sesión, para los debates y para los mini proyectos que presenten los alumnos y alumnas, es decir, el corto o video y el mural. A continuación, facilitamos un ejemplo de rúbrica para evaluar la observación directa y a los debates.

Tabla 17. Rúbrica observación directa y debates.

| Evaluación |  |  |  |  |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Asistencia | | | | ✓ |
| Participación activa | | ✓ | | |
| Interés y dedicación | | | ✓ | |
| Respeta interacciones del grupo | | | | ✓ |
| Apoya a los compañeros que lo necesitan | | | ✓ | |

Fuente: Elaboración propia.

Nuestro objetivo principal podrá ser evaluado mediante la observación directa de las relaciones que se establecen entre los alumnos y alumnas del centro educativo. Con el transcurso del programa observaremos su comportamiento y a través de las encuestas de autoevaluación obtendremos el «feedback» necesario para mejorar este y poder aplicarlo en todos los niveles educativos.

La consecución y evaluación del programa nos aportará la información necesaria para verificar si los resultados de este son los que esperábamos conseguir mediante su implantación. Atendiendo a los resultados expuestos en nuestro marco teórico y publicados por Díaz Aguado

et al., (2021), cabe esperar que la implantación de este programa reducirá el riesgo de que los adolescentes empleen la violencia contra sus parejas.

Paralelamente, educar en igualdad y respeto para erradicar los prejuicios que la sociedad asume como normalizados hará posible una convivencia plena donde no exista discriminación sexista, libre de estereotipos y donde niños y niñas reciban un trato igualitario en todos los aspectos de la vida.

Tabla 18. *Relación actividades y evaluación.*

| Objetivos Específicos | Actividades | Resultados esperados | Herramientas de evaluación |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sensibilización: Detectar la violencia de género. Dotar de información que permita identificar ideologías sexistas, machismo, roles de género, estereotipos aceptados por la sociedad. | «Género y cultura» «Roles y estereotipos de género» «Publicidad machista y sexista» «Canciones estereotipos y sexismo». | Conseguir detectar estos estereotipos para que la sociedad deje de normalizarlos. No relacionar el género con unos atributos concretos. | Observación directa, debate, cuestionario de asistencia y auto evaluación, trabajo colaborativo, gamificación: «Kahoot». autoevaluación. |
| Deconstruir mitos, creencias y falacias relacionadas con el amor romántico. Desnaturalizar la discriminación y la violencia de género. | «Amor romántico, mito o realidad» «Escala de Mitos, Falacias y Creencias Erróneas» «DetectAmor» «Charla y conferencia» | Advertir las diferencias entre amor y posesión o violencia. Empoderar para evitar la dependencia emocional. | Observación directa, debate, cuestionario de asistencia, autoevaluación gamificación, mural colaborativo realizado, autoevaluación. |
| Profundizar sobre el concepto de VDG: sus modalidades y su relación con internet, las redes sociales y sus consecuencias. | «Charla preventiva Cuerpo Nacional de Policía» «El orden de las cosas» «Realizar corto». | Informar de las consecuencias que conlleva la violencia de género tanto para las víctimas como los agresores. | Observación directa, debate, cuestionario de asistencia, autoevaluación trabajo colaborativo y realización del corto/video. |

Fuente: Elaboración propia.

3.9.2. Resultados esperados

Conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres nos acercaría a dejar de hablar de violencia de género porque no existiría tal cosa. Para ello necesitamos un cambio en nuestra sociedad para que nuestros menores se desarrollen en un ambiente libre de prejuicios, falacias e ideas sexistas que promueven la inferioridad y discriminación del sexo femenino.

Este proyecto supone un granito de arena para comenzar el cambio desde los entornos educativos y sus familias. A pesar de que su desarrollo está pensado para todo un curso lectivo, indudablemente, acabar con la violencia de pareja conllevaría muchísimo más tiempo y sería necesario implantarlo en todos los centros docentes del territorio nacional.

Su implantación supondrá una mejora de la convivencia, un incremento de valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la equidad, la no discriminación y la auto confianza. Al mismo tiempo, observaremos que las relaciones que se establezcan entre chicos y chicas serán más sanas pues las chicas sabrán solicitar ayuda si fuera necesario y no tolerarán actitudes de machismo y control sobre ellas. La conducta de los chicos también será menos autoritaria y violenta.

Por otro lado, los profesionales educativos serán conscientes de la necesidad de abordar esta problemática desde cada una de sus áreas, utilizando ejemplos alejados de estereotipos y sexismos y utilizando un lenguaje inclusivo de forma natural, una vez ya haya sido interiorizado.

Las familias y la sociedad educarán en igualdad, se alejará de prejuicios, ofrecerá idénticas oportunidades a hombres y mujeres, servirán como ejemplos para las nuevas generaciones para que con el paso de los años estas diferencias dejen de promover conflictos entre sexos. Nelson Mandela decía que «La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo» (González, 2019). Las nuevas generaciones deben formarse en valores que nos acerquen a una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida.

Tabla 19. *Relación objetivos específicos y resultados esperados en la primera fase.*

| Objetivos específicos | Resultados esperados en la fase 1 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abordar con los profesionales del centro educativo los factores de riesgo y riesgo que se asocian con la violencia de género entre adolescentes. | Un 70 % de los profesionales del centro han participado en la sesión inicial relacionada con los factores de riesgo y riesgo que conlleva la violencia de género entre iguales. Se espera continuar con el resto de la comunidad educativa y con las familias en fases posteriores a la implementación de este proyecto. |
| Brindar a los y las estudiantes con competencias relacionadas con la igualdad de género, roles, estereotipos, sexismo y machismo. | El 90% de los estudiantes no naturalizan la discriminación y violencia de género; cuestionan los mitos y el modelo del amor romántico. |
| Desnaturalizar la discriminación y la violencia de género a través de la identificación y deconstrucción de mitos y creencias del amor romántico que existen entre los y las adolescentes de 3º y 4º de ESO. | El 100% de los y las alumnas del estudio han tomado consciencia sobre los mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género. |
| Fortalecer las competencias sobre violencia de género, sus manifestaciones, consecuencias, modalidades orientadas a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familia). | El 100% de los y las beneficiarias directos e indirectos han sido sensibilizados y adquirido competencias sobre las modalidades de violencia de género y sus consecuencias. |

Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

Se presentan a continuación las conclusiones derivadas de esta propuesta de intervención con la que se pretendía prevenir las conductas relacionadas con la violencia de género en un centro educativo ubicado en la provincia de Jaén. Tanto los profesionales educativos del centro como algunas familias habían comenzado a preocuparse por cómo la calidad de las relaciones entre iguales estaba comenzando a deteriorarse. Concretamente, las que se originaban entre adolescentes de distinto sexo.

La realización de actividades concretas para conmemorar el día de la violencia de género, el día de la mujer trabajadora o los planes de igualdad y convivencia no permitían al alumnado, a sus familias y a toda la comunidad educativa tomar conciencia de la gravedad del problema. Por tanto, la implantación de este proyecto se dirige a complementar la formación en materia de violencia e igualdad de género. Esto es, a través de la realización de una serie de actividades con las que se pretende involucrar a toda la comunidad educativa para que la interiorización se alcance de un modo transversal y colaborativo.

En esta primera fase de este proyecto piloto hemos centrado la formación en los y las adolescentes de 3º y 4º de secundaria. Posteriormente habrá que realizar una segunda fase donde centraremos la intervención en los y las profesionales del centro educativo y será necesario una tercera fase para completar la formación en materia de prevención y concienciación para las familias. La relación y coordinación entre los entornos educativos y las familias resulta fundamental para lograr el bienestar de los y las estudiantes.

Abordar este complejo y persistente problema requiere hacer uso de todo un curso escolar que nos permita marcarnos unos objetivos específicos con unas fases de evolución que conlleven la consecución de nuestro propósito inicial. En primer lugar, y como primer objetivo específico nos planteamos la necesidad de sensibilizar a la comunidad educativa sobre las consecuencias de mantener ideologías sexistas, machistas y patriarcales. Las actividades propuestas durante el primer trimestre se dirigen a erradicar esas ideas preconcebidas que la sociedad transmite y que generan desigualdad, discriminación y violencia entre personas de distinto sexo. Las atribuciones relacionadas con los roles de género, los estereotipos asignados durante el desarrollo de los niños y niñas, el contenido machista que se oculta en publicidad, medios de comunicación, películas y redes sociales.

Esta propuesta no ha sido llevada a cabo, pero lograríamos este primer objetivo a través del desarrollo de las actividades propuestas debido a que estas han sido elaboradas para que sea el alumno, de forma autónoma y consciente, el que extraiga sus conclusiones y adquiera unos valores adecuados. El profesor o especialista que imparte las sesiones funciona como guía dirigiendo a los participantes que son los verdaderos protagonistas para conseguir así la interiorización que se plantea en esta primera fase.

El segundo de nuestros objetivos se focaliza en desnaturalizar la violencia de género desmitificando algunas creencias sobre el amor romántico que en muchas ocasiones es utilizado para justificar actitudes violentas entre los pares del sexo opuesto. Para conseguir que los y las jóvenes dejen de asociar el control de la pareja, las actitudes de abuso, los celos, las humillaciones con la idea del amor verdadero se propone en primer lugar un test de autoevaluación para que sean ellos mismos los que perciban que esa forma de pensar no es la adecuada. Esta prueba se enviará por correo electrónico a las familias para que ellos también perciban si comparten alguno de esos mitos del amor romántico.

Conseguir modificar estas creencias que consideran verdades absolutas porque las han estado escuchando a través de dichos populares como, por ejemplo: «Quién bien te quiere te hará llorar» o «El amor todo lo cura» no es tarea fácil y por ello buscamos que sean ellos mismos los que descubran estas falacias. En sesiones posteriores haremos uso de una aplicación del teléfono móvil para que a través de la gamificación descubran qué es en realidad el verdadero amor y qué no lo es.

Se organizará una conferencia de la mano de Doña Carmen Ruiz Repullo donde a través de la historia de Pepe y Pepa se pretende que los y las adolescentes tomen conciencia de que ellos mismos están tolerando algunas acciones que desencadenarán en violencia de género si no se actúa con prontitud. Toda la comunidad educativa podrá acudir a este taller y las conclusiones se extraerán en un mural colaborativo que pondrá el broche final a este trimestre.

Para concluir este proyecto y analizar los resultados del mismo se pretende profundizar en el concepto de la violencia de género, sus diversas manifestaciones y consecuencias. En este caso requeriremos la presencia del Cuerpo Nacional de Policía que nos hablará de los peligros que entraña el uso de las redes sociales e internet en relación con la violencia de género. La participación de la comunidad, en este caso, de la Policía Nacional, resulta esencial para

conseguir reducir los riesgos relacionados con la violencia de género y que enunciamos con anterioridad.

Para concluir con la consecución de nuestros objetivos se plantea a los estudiantes que tras visualizar y trabajar con el corto «El orden de las cosas», realicen un pequeño video o corto donde trasladen aspectos relevantes relacionados con la prevención de la violencia de género. Este será proyectado y enviado a todos y todas las alumnas del centro educativo y sus familias para llegar a una mayor población de beneficiarios.

Existen numerosos escritos relacionados con la prevención de la violencia de género dirigidos tanto a población adolescente como adulta. La aportación de este proyecto está relacionada con el poder llevar a cabo una interiorización gradual de las principales problemáticas relacionadas con este tipo de violencia. Dedicar todo un curso escolar y contar con lograr la participación de toda la comunidad educativa son dos características que sin duda favorecen la consecución de nuestros objetivos.

En algunas ocasiones, la sociedad enmascara la gravedad de la violencia de género. La implementación de este programa en todos los niveles educativos, sin duda, ayudará a conseguir una tolerancia cero frente a cualquier indicio de maltrato. La información es poder y a través de la educación conseguiremos que la mujer deje de estar subordinada al hombre, ya que la violencia de género sigue siendo una de las manifestaciones más claras de desigualdad.

5. Limitaciones y prospectiva

El desarrollo de este trabajo nos ha permitido analizar los factores de riesgo asociados a la violencia de género en adolescentes y los riesgos que podrían evitarse implementando programas como este. Se ha llevado a cabo un análisis de las principales causas relacionadas con el incremento de agresiones hacia las mujeres, así como la necesidad de abordar esta problemática desde los centros educativos, especialmente durante la etapa de la adolescencia con el objetivo de favorecer relaciones entre adolescentes libres de violencia de género.

El problema de la violencia de género ha sido ampliamente abordado a través de estudios, trabajos, y un sinnúmero de escritos. Esto ha facilitado la obtención de información y la consulta de bibliografía. Hemos detectado que la información relacionada con la prevención de la violencia de género es mucho más teórica que práctica. Esto es, se sabe que las creencias sexistas acrecientan la problemática, pero no existen demasiadas propuestas metodológicas que puedan ser llevadas al aula para formar en género.

Si miramos con prospectiva esta propuesta de implementación señala el inicio de cómo se debe dirigir la prevención de la violencia de género en los centros educativos. Sin duda, aplicar programas como este en todos los niveles educativos resulta algo primordial. Las futuras líneas de trabajo podrían estar relacionadas con el diseño de actividades orientadas tanto a alumnos y alumnas de todas las edades realizando la correspondiente adaptación de contenido.

Debido a la complejidad del proyecto y del tema que estamos abordando en esta primera fase nos hemos centrado en los y las estudiantes de 3º y 4º de secundaria. Estudios posteriores podrían estar dirigidos a evaluar la efectividad de aplicar este programa en el entorno educativo, analizar sus limitaciones, ampliar el número de beneficiarios y, por consiguiente, aumentar los recursos, sobre todo, los materiales. Además, queda pendiente una segunda fase donde formaremos a los y las profesionales del centro educativo y una última fase donde el foco de intervención serán las familias de los y las estudiantes.

6. Referencias bibliográficas

- Ainsworth-Salter, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E. y Wall, S. N. (2015). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. Psychology Press.
- Barber, J. (2021, abril 22). Violencia de género en adolescentes. *Psicología Amorebieta*. <https://www.psicologiaamorebieta.es/violencia-de-genero-en-adolescentes/>
- Bajo Pérez, I. (2020). La normalización de la violencia de género en la adultez emergente a través del mito del amor romántico. *Cuestiones de género: de la igualdad y de la diferencia*, (15),253-268.
<https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/6045/4823>
- Bisquert-Bover, M., Giménez-García, C., Gil-Juliá, B, Martínez-Gómez, N. y Gil-Llario, M.D. (2019). Mitos del amor romántico y autoestima en adolescentes. *INFAD Revistade Psicología*, 1(4), 507-518.
https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/14405/1/0214-9877_2019_1_5_507.pdf#page=1
- Bonilla-Algovia, E., Rivas-Rivero, E. y Pascual Gómez, I. (2021). Mitos del amor romántico en adolescentes: relación con el sexismo y variables procedentes de la socialización. *Educación XXI*, 24(2), 441-464.
<https://www.redalyc.org/journal/706/70666930018/70666930018.pdf>
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M. & Borrajo, E. (2019). *Cyber abuse in romantic relationships: measurement and characteristics from an international perspective*. En G. Giumetti & R. Kowalsk (Eds.). (Cyberbullying in schools, workplaces, and romantic relationships edited book). Routledge.
- Camacho García, A. (2011). *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.
- Cañete Lairla, M. y Díaz Sánchez, L.D. (2019). La dependencia emocional y su relación con el sexismo en adolescentes. *International Journal of Sociology of Education*, 8(3), 236-260.
<https://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/article/view/4198/2872>

- Carrasco Ruiz, R. y Pérez Camarero, S. (2019). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud. http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf
- Castelló Blasco, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial.
- De la Peña, E., Ramos Matos, E., Luzón Encabo, J. M. y Recio Saboya, P. (2011). *Andalucía Detecta. Sexismo y Violencia de Género en la juventud*. Instituto Andaluz de la Mujer. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/coeducacion/programa-para-prevenir-la-violenciade-genero>
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez Arias, R., Martín Babarro, J. y Falcón, L. (2021). *La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España*. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/pdfs/Estudio_ViolenciaEnAdolescencia.pdf
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez Arias, R., Martín Babarro, J. y Falcón, L. (2021). *Igualdad y violencia contra las mujeres en la adolescencia en España. El papel de la escuela*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.educacionyfp.gob.es/en/dam/jcr:be940c2e-5865-4928-981f-6d4bb1776a62/igualdad-y-violencia-contra-las-mujeres-web.pdf>
- Donoso Vázquez, T., Rubio Hurtado M. J. y Villà Baños, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias. *Educación XXI*, 21(1), 109-133. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70653466006>
- Gallardo López, J.A. y Gallardo Vázquez, P. (2019). Educar en igualdad: Prevención de la violencia de género en la adolescencia. *Revista Educativa Hekademos*, 26(12), 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6985275>
- García Moreno, C., Guedes, A. y Knerr, W. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual*. Organización Mundial de la Salud. https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf

- González Núñez, P. (2019, junio 14). La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo. *La mente es maravillosa*. <https://lamenteesmaravillosa.com/la-educacion-es-el-arma-mas-poderosa-para-cambiar-el-mundo/>
- Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S. y Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. *Anales de Psicología*, 35(2), 300-313. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/333101/261011>
- Hernández Oliver, B. (2017). Violencia de género y jóvenes: incomprendible pero real. *Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (6), 48-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163190>
- Márquez Díaz, J.R., Álvarez-Díaz, K. y Conde Vélez, S. (2020). Violencia en el noviazgo: Diseño de una propuesta psicopedagógica de prevención e intervención en Educación Secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(2), 97-114. <https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/27988/pdf>
- Momeñe, J. y Estévez, A. (2018). Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. *Psicología Conductual*, 26(2), 359-377. https://www.researchgate.net/publication/337533926_LOS_ESTILOS_DE_CRIANZA_PARENTALES_COMO_PREDICTORES_DEL_APEGO_ADULTO_DE_LA_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_DEL_ABUSO_PSICOLOGICO_EN_LAS_RELACIONES_DE_PAREJA_ADULTAS
- Ortegón, E., Pacheco, J.F. y Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile, Naciones Unidas, Cepal, Manual N.º 42.
- Pastor Bravo, M. M., Ballesteros Meseguer, C., Seva Llor, A. M. y Pina-Roche, F. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes españoles sobre la violencia de pareja. *IQUAL, Revista de Género e Igualdad*, (1), 145-158 <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/57316/1/301161-1103111-1-PB%20%281%29.pdf>
- Piñeiro, Y., Yela, C. y Piñuela, R. (2022). Mitos románticos en muestras de hombres agresores y no agresores. *Revista Prisma Social*, (37), 265-289.

<https://www.proquest.com/docview/2672386628/fulltextPDF/AAB323C441244170PQ/1?accountid=142712>

Rey-Anacona, C. A. & Martínez-Gómez, J. A. (2018). *Violencia en el noviazgo: evaluación, prevención e intervención de los malos tratos en parejas jóvenes*. Manual Moderno.

Ruiz, R. (2022, febrero 13). Andalucía atiende a 302 adolescentes víctimas de violencia de género en 2021, un 15% más. *Junta de Andalucía*.
<https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/social/169099/Mujer/InstitutoAndaluzdeLaMujer/IAM/igualdad/violenciadegenere/violenciasexual/menores/Andalucia/JuntadeAndalucia/GobiernodeAndalucia/ConsejeriadelGualdadPoliticasyConciliacion/RocioRuiz#:~:text=Un%20total%20de%20302%20mujeres,han%20sufrido%20agresiones%2C%20tanto%20psicol%C3%B3gicas%2C>

Ruiz Repullo, C. (2016). *Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Instituto Andaluz de la Mujer.
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4879_d_VocesDatos.pdf

Spencer, C. M., Keilhotz, B. M. y Stith, S. M. (2020). *The association between attachment styles and physical intimate partner violence perpetration and victimization: a meta-analysis*. Family Process.

Valdés, I. (2022, mayo 11). Los menores de 18 años son el grupo de edad en el que más crece la violencia machista: más agresores y más víctimas. *El País*.
<https://elpais.com/sociedad/2022-05-10/los-menores-de-18-anos-son-el-grupo-de-edad-en-el-que-mas-crece-la-violencia-machista-mas-agresores-y-mas-victimas.html>

Valle, L. y de la Villa Moral, M. (2018). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9(1),27-41.
<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/46794/Dependencia%20emocion?sequence=1>

Velotti, P., Beomonte, S., Rogier, G. y Tambelli, R. (2018). Exploring relationships: a systematic review on intimate partner violence and attachment. *Frontiers in Psychology*, (9), 1166.

7. Bibliografía de ampliación:

Delegación del Gobierno contra la violencia de género. (2022, mayo 15). Guía didáctica de los cortometrajes para la prevención de la violencia de género en la adolescencia.

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/profesionalesInvestigacion/educativo/recursos/material/guia/home.htm>

Herranz-Bellido, J. (2019). Guía de actividades para la prevención de la violencia de pareja en población adolescente y juvenil.

https://www.researchgate.net/publication/337440097_Dinamicas_de_grupo_para_prevenir_la_violencia_de_pareja_en_poblacion_adolescente_y_juvenil_20_Edicion_2019

Juego online para extraer las preguntas del «Kahoot»: <http://equitruvia.educa.aragon.es/>

Guía de sensibilización para jóvenes. Viñetas para la igualdad.

https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2016/05/guia_online.pdf

Instituto Andaluz de la mujer. Consejería de igualdad, Políticas Sociales y Conciliación:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/areas-tematicas-coeducacion/app-detectamor>

150 canciones para trabajar la prevención de la violencia de género en el marco educativo:

<https://carei.es/wp-content/uploads/150-canciones-para-trabajar-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero-en-el-marco-educativo-AYUNTAMIENTO-DE-VALENCIA.pdf>

Enlaces actividad «El orden de las cosas»

- https://lalentevioleta.files.wordpress.com/2012/12/elordendelascosas_guiadidactica.pdf

- <https://tutoriacnh.wordpress.com/2014/09/21/el-orden-de-las-cosas/>

- <https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q>

- <http://comohacercine.blogspot.com/2010/04/como-hacer-un-cortometraje-en-el-aula.html>

Anexo A. Actividades primer trimestre

Actividad 1: «Género y cultura»

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/profesionalesInvestigacion/educativo/recursos/material/guia/home.htm>

Objetivo:

- Identificar los estereotipos de género más frecuentes.
- Tomar conciencia de la importancia de los roles de género en nuestra sociedad y en nosotros mismos.
- Conocer cómo varían los roles de género en las diferentes culturas

Metodología:

Se pide a los participantes que formen una fila en el centro de la sala. A continuación, se leen una serie de estereotipos asociados al género masculino y femenino y se les pide que en función de si se sienten identificados con ellos, den pasos a la derecha o a la izquierda (previamente, sin decírselo, asociaremos cada uno de los lados de la sala a un género distinto). Al final de la dinámica veremos en qué lugar han terminado y les pediremos que reflexionen sobre ello.

Ítems de la dinámica:

- Me resulta fácil describir las emociones de la gente sólo por la expresión de su rostro.
- Soy llorón-llorona y a veces he llorado en público.
- Me oriento fácilmente en cualquier lugar.
- Me gusta el color rosa.
- Me excita más un relato erótico que una imagen pornográfica.
- Me gusta el fútbol o/y los deportes de equipo en general.
- Cuando tengo una pareja, no suelo tener problemas para comunicarme con ella, ni para expresar mis sentimientos.
- Le doy mucha importancia a los sentimientos, a la hora de decidir acostarme con alguien.
- No le tengo miedo al compromiso.

- Me gusta hablar durante horas por teléfono con mis amigos y amigas.
- El contacto físico (abrazos, besos) es muy importante a la hora de relacionarme y lo hago con naturalidad.
- No soy una persona muy sensible.
- Me considero una persona romántica.
- Lo reconozco, a veces veo programas «del corazón».
- Odio las comedias románticas.
- Me encanta ir de compras.
- Lo que más me gusta es pasar un día entero en el sillón, viendo la tele y jugando a videojuegos.
- Odio tener que limpiar.
- A la hora de ligar, prefiero ser yo quien tome la iniciativa.

A continuación, se debatirá grupalmente sobre roles, estereotipos y género.

Por último, proyectaremos parte del documental «La mente en pañales» en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=gGhwwp-mA4s> y llevaremos a cabo el debate propuesto en el apartado de actividades.

Actividad 2: «Roles y estereotipos de género»

Objetivo:

- Identificar los estereotipos de género más frecuentes.
- Tomar conciencia de la importancia de los roles de género en nuestra sociedad y en nosotros mismos.

Metodología:

Formamos pequeños grupos solo de chicas y solo de chicos. Entregamos a cada grupo un listado de cualidades del ser humano. Tanto los grupos de chicas como los de chicos asignarán los atributos y tareas que consideren propias de cada género.

Situar las siguientes responsabilidades, cualidades y rasgos personales en cada una de las columnas, según consideréis propios de hombres o de mujeres.

Ternura, valentía, debilidad, agresividad, belleza, limpieza de la casa, comprensión, sensibilidad, responsable del sustento económico de la familia, delicadeza, sumisión, iniciativa, responsable del apoyo emocional de la familia, pasividad, autoridad, dominio, ámbito público, frialdad, debilidad, rol productivo, rol reproductivo, deportistas, fuertes, competitividad, crianza hijas/os, dulces, independientes, centrado/a en los demás, manipuladores/as, descuidados/as, impulsivos/as, responsables, centrado/a en sí mismo/a, ordenados/as, emocionales

Mujeres

Hombres

Ambos

En la pizarra se dibujan dos columnas anexas y en su parte superior escribimos «chicas». Dibujamos otras dos columnas y encima escribimos «chicos». En gran grupo, anotamos en una de ellas la clasificación de rasgos, cualidades y tareas que han hecho las chicas. Lo mismo con la clasificación hecha por los chicos. Entre todos y todas se compara y comprueba si hay diferencias en la asignación de rasgos y roles que hacen unos y otras y se inicia un debate grupal sobre las diferencias percibidas.

Para guiar este debate, se proponen las siguientes preguntas:

- ¿Os sentís identificas/os con las cualidades de vuestra columna?
- ¿Cómo se sienten las chicas?; ¿Cómo se sienten los chicos?
- Estas cualidades ¿creéis que son innatas o aprendidas?
- ¿Qué pasa cuando una chica o un chico expresa un estereotipo no asignado a su género?
- ¿Conoces algún estereotipo utilizado para insultar a un género o a otro? ¿Qué opinión te merece?

Actividad 3: «Publicidad machista y sexista»

Frases extraídas del documental para analizar en parejas:

- «La mujer que aspira a conservarse joven y guapa no repara en sacrificios y aún presa, se siente feliz como podemos advertir aquí. La industria de la belleza es hoy como una gran fábrica cuyos mecanismos moldean los cuerpos como si estos fueran de material plástico. Para cada caso hay su correspondiente tratamiento».
- «Ya que a ti te toca el trabajo de la casa y yo, aunque a veces lo intente te ayudo tan poco, por lo menos que no tengas que levantarte cada vez a preparar el café».
- «Vaya no le privan de ningún antojo. Un lavaplatos AEG no es un antojo. AEG, para ayudar a todas las mujeres... un poco».
- «Esto es una ley de vida, el hombre siempre ha ganado más que la mujer».
- «¿Qué pasa contigo tía? Vaya un cambio que has pegado, pues bebes tintos de bota y más porros que un drogado, sales de casa a las 12 de la noche para ligar y llevas metido en el bolso pastillas de premamá. La cogí del cuello, la tiré al colchón, me lancé hacia ella, le di un palizón».

Actividad 4: «Canciones para trabajar estereotipos y sexismo»

Danza invisible La mujer ideal

La mujer ideal sería fatal y tierna
y me dejaría ser el hombre de las cavernas.
Capaz en la cocina, alegre en la cama,
un espectáculo en la calle, amable por la mañana.
Y si algún día la llegara a encontrar,
no sé si pensaría que soy su hombre ideal
Por eso no estaría mal la mujer Ideal,
por eso no es real la mujer ideal.
Sé cómo es y no sé su nombre,
ella es el sueño de cualquier hombre.
La mujer ideal, de curvas perfectas,
nunca me dejaría dormir la siesta.
Al mismo tiempo sensual y elegante,
lo mismo por detrás que por delante.

No la puedes buscar ni pedir por encargo,
hay que estar atento y que no pase de largo.

Ella baila sola mujer florero

De mayor quiero ser mujer florero

Metidita en casita yo te espero

Las zapatillas de cuadros preparadas

Todo limpio y muy bien hecha la cama

De mayor quiero hacerte la comida

Mientras corren los niños por la casa

Y aunque poco nos vemos

Yo aquí siempre te espero

Porque yo sin ti es que no es que no soy nada y

Quiero ser tu florero con mi cintura ancha

Muy contenta cuando me das el beso de la semana

Es mi sueño todo limpio es mi sueño estar en bata

Y contar a las vecinas las desgracias que me pasan

Yo de mayor quiero ser mujer florero

Serán órdenes siempre tus deseos

Porque tú sabes más de todo quiero

Regalarle a tu casa todo mi tiempo

Quiero ser tu florero con mi cintura ancha

Muy contenta cuando me das el beso de la semana

Es mi sueño todo limpio es mi sueño estar en bata

Y contar a las vecinas las desgracias que me pasan

Y por la noche te haré la cenita

Mientras ves el partido o alguna revista

Y hablaré sin parar de mi día casero

No me miras no me escuchas ¡ay! cuánto te quiero

Quiero ser tu florero con mi cintura ancha

Muy contenta cuando me das el beso de la semana

Es mi sueño todo limpio es mi sueño estar en bata

Y contar a las vecinas las desgracias que me pasan

Malú, Toda

Aquí me ves, unida a tu vida de 10 a 10

Sin telas ni juicios, sin ningún porque

Sintiéndome libre, sintiéndome tuya y amándote

Aquí me ves, aunque liberada soy tu rehén

Seduces e intentas, que puedo hacer

De la encrucijada que tienes montada en nuestra pared

Te abriré las puertas del alma de par en par

Dispuesta a hacer todo a tu voluntad

Dispuesta a hacer todo lo que te dé la gana

Que me importa

Toda, de arriba a abajo

Toda, entera y tuya

Toda, aunque mi vida corra peligro, tuya

Toda, de frente y de repente

Toda, desesperadamente

Toda, haz todo lo que sueñas conmigo

Aquí me ves, eres mi testigo, eres mi juez

Mi trampa y mi vicio, mi no sé qué

Sintiéndome fuerte, sintiéndome al frío y amándote

Aquí me ves, como hipnotizada, cabeza y pies
Un poco embrujada y pues yo que se
Perdida en la magia de tantas palabras, creyéndote
Te abriré las puertas del alma de par en par
Dispuesta a hacer todo a tu voluntad
Dispuesta a hacer todo lo que te dé la gana
Que me importa
Toda, de arriba a abajo
Toda, entera y tuya
Toda, aunque mi vida corra peligro, tuya
Toda, de frente y de repente
Toda, desesperadamente
Toda, haz todo lo que sueñas conmigo
Con tus besos puedo, con tus brazos juro
Me siento más mujer
Contigo desde cero, a donde quieras llego
Enamorándome y deseándote
Toda, de arriba a abajo
Toda, entera y tuya
Toda, aunque mi vida corra peligro
Toda, de frente y de repente
Toda, desesperadamente
Toda, haz todo lo que sueñas conmigo
Toda, de arriba a abajo
Toda, entera y tuya

Toda, aunque mi vida corra peligro
Toda, de frente y de repente
Toda, desesperadamente
Toda, haz todo lo que sueñas conmigo
Toda, de arriba a abajo
Toda, entera y tuya
Toda, aunque mi vida corra peligro, tuya
Toda

Alejandro Sanz, completamente loca

Hoy la vi
Hablando con las flores del parque
Llorando porque vio un pájaro morir
Ella está completamente loca.
Ella está
Preocupada por lo de las amazonas
Revelada con toda la sociedad
Ya lo ves. completamente loca.
Dice que
No entiende la señal de prohibido
Que la va a cambiar por pase sin llamar
Ella está completamente loca.
Si por su manera de pensar
La llaman loca
Que me llamen loco a mí también
Why les gritare que no quiero ser como ellos
La gente que piensa que ella está

Completamente loca.

Mírala dice que está bien a mi lado

Dice que le gusto as? como soy

Ella está completamente loca

Le gusta más si sale de mi mano a pasearse

Ver cielo abierto que abierto el cielo ya está

Completamente loca.

La quiero why que

Me gusta su manera de verlo

Porque piensa lo mismo que pienso yo

Why porque esta, completamente loca.

Piensa que las peleas se combaten con los besos

Why que el hambre se solucionaría queriendo hacerlo

Hay gente que piensa que esto ya paso de moda

Hay gente que piensa que ella está completamente loca.

Actividad 5: Evaluación utilizando la gamificación: «kahoot»

A continuación, podemos observar algunas de las preguntas que contiene el cuestionario. Las preguntas han sido extraídas del juego propuesto por el gobierno de Aragón:

<http://equitrivia.educa.aragon.es/>

¿CUAL ES EL TÉRMINO QUE DEFINE LA DIFERENCIA DE SALARIO ENTRE UN HOMBRE Y MUJER QUE DESARROLLAN EL MISMO TRABAJO, EN FAVOR DEL PRIMERO?

Grieta salarial

Brecha sexual

Brete Monetario

Brecha salarial

¿CUÁL DE ESTOS TERMINOS NO HACE REFERENCIA A UNA ORIENTACIÓN SEXUAL?

Heterosexual

Homosexual

Pansexual

Retrosexual

¿EN QUÉ FECHA SE CELEBRA EL DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA?

2 de mayo

6 de diciembre

8 de marzo

8 de diciembre

¿ACTUALMENTE, DE CUANTAS SEMANAS DE PERMISO DE MATERNIDAD DISPONE UNA MUJER AL TENER UN HIJO EN EL ESTADO ESPAÑOL?

10 semanas

12 semanas

16 semanas

8 semanas + 2 extra por cada hijo

OBSERVAR LA CUESTIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO MUESTRA QUE...

La violencia masculina hacia las mujeres es instintiva. Las mujeres tienen que aceptar un cierto grado de violencia

La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder desiguales prevalecientes entre mujeres y varones

Es como si fuese culpa de las mujeres que los varones sean violentos con las mujeres

El ser humano ha perdido el norte en líneas generales

¿EL CONJUNTO DE ACCIONES REALIZADAS POR PERSONAL FUNCIONARIADO, PROFESIONALES Y AGENTES QUE DIFICULTAN, RETRASAN Y OBSTACULIZAN CIERTOS PROCESOS LIMITANDO EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA VIDA PÚBLICA RECIBE EL NOMBRE DE...?

Violencia estatal

Violencia limitante

Violencia subliminal

Violencia institucional

¿EN QUÉ PAÍS TUVIERON QUE ESPERAR LAS MUJERES DE RAZA NO BLANCA HASTA 1994 PARA PODER EJERCER SU DERECHO A VOTO?

Pakistán

Turquía

España

Sudáfrica

¿QUIÉN FUE LA PRIMERA MUJER QUE VIAJÓ AL ESPACIO?

Lady Laika

Lisa Kudrow

Katherine Johnson

Valentina Tereshkova

LOS OBSTÁCULOS A LOS QUE SE ENFRENTAN LAS MUJERES QUE ENTRAN EN EL MUNDO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN INCLUYEN:

Acceso limitado de las mujeres a financiar recursos por la compra de equipamiento

Acceso desigual a la educación y a la formación práctica

El aislamiento de las mujeres en sus hogares o en lugares remotos

todos los anteriores

¿LAS CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS QUE DETERMINAN QUE UNA PERSONA SEA HOMBRE O MUJER SON SU...?

Género

Sexo

Orientación Sexual

Biología Sexual

¿LA DIFICULTAD QUE TIENEN LAS MUJERES ALTAMENTE CUALIFICADAS PARA ALCANZAR PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN EL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES SE DENOMINA?

Muro Invisible

Cielo de Cristal

Misión Imposible

Techo de Cristal

¿POR QUÉ ES CONOCIDA CLEOPATRA?

Porque se encontró una imagen suya en las pirámides

Fue una diosa de la mitología egipcia

Por ser la última reina del Antiguo Egipto

Por salir en la película de 'Asterix y Obelix'

Anexo B. Actividades segundo trimestre

Actividad 1: «Amor romántico, mito o realidad» Herranz-Bellido (2019).

https://www.researchgate.net/publication/337440097_Dinamicas_de_grupo_para_prevenir_la_violencia_de_pareja_en_poblacion_adolescente_y_juvenil_20_Edicion_2019

Ficha para cumplimentar:

| Enunciado | V | F | Justifica tu respuesta |
|--------------------------------------------------------------|---|---|------------------------|
| Si es tan celoso-a conmigo, es porque me quiere de verdad... | | | |
| Amar es sufrir Sacrificaría cualquier cosa por amor | | | |
| Con mi amor haré que cambie y todo irá bien | | | |
| El amor es algo mágico | | | |
| Chicos y chicas viven el amor de forma diferente | | | |
| No podré ser feliz si no tengo una relación de pareja | | | |
| El amor lo puede todo | | | |
| Alguna vez me ha humillado, pero yo sé que me quiere... | | | |
| El amor es lo más importante en la vida | | | |

A continuación, vamos a llevar a cabo un debate para analizar estos mitos sobre las relaciones amorosas que parecen tan cotidianos.

Algunas cuestiones para guiar el debate:

- ¿Creéis que, chicas y chicos, tienen muchas veces una idea del amor que se aleja de la realidad?
- ¿Pensáis que existe alguna diferencia entre enamoramiento y amor?
- ¿Qué es una relación de pareja insana o tóxica? ¿Qué características la definen?

- ¿Cómo actuaríais si percibís que alguna amiga o amigo está inmersa/o en una relación insana o tóxica?
- ¿Cómo os gustaría que actuaran tus amigas o amigos si perciben que tu relación de pareja es tóxica?

Actividad 2: Escala de Mitos, Falacias y Creencias Erróneas acerca del ideal de amor romántico (de la Peña et al., 2011)

A continuación, vas a encontrar una serie de afirmaciones. Indica el grado en que estás de acuerdo con cada una de ellas. La escala es totalmente anónima, así que sé sincero/a

1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4 = Bastante de acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo

1. Amarse de verdad es necesario, pero no suficiente para que una relación funcione. 1 2 3 4 5
2. El amor de verdad lo resiste todo, confiando en él se superan todos los obstáculos. 1 2 3 4 5
3. Amar a tu pareja y hacerle daño son incompatibles. 1 2 3 4 5
4. Como se suele decir, en las relaciones, «quien bien te quiere te hará sufrir». 1 2 3 4 5
5. El amor lo perdona todo. 1 2 3 4 5
6. No es cierto que haya que perdonar todo por amor. 1 2 3 4 5
7. En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona, su «media naranja». 1 2 3 4 5
8. Lo de la «media naranja» es un cuento que tú no te crees. 1 2 3 4 5
9. Para sentir que tu vida está completa no es necesario el amor de pareja. 1 2 3 4 5

10. El amor de pareja es muy importante porque lo necesitas para sentirte completa/o en la vida. 1 2 3 4 5
11. No existe un único amor verdadero. 1 2 3 4 5
12. Solo se ama de verdad una vez en la vida. 1 2 3 4 5
13. Encontrar el amor significa encontrar a la persona que dará sentido a tu vida. 1 2 3 4 5
14. El amor de pareja no es lo que da sentido a la vida de una persona. 1 2 3 4 5
15. Por amor sería capaz de darlo todo sin esperar nada a cambio. 1 2 3 4 5
16. Por amor sería capaz de implicarme y dar, pero no a cualquier precio. 1 2 3 4 5
17. Yo prefiero renunciar a la persona que amo antes que dejar de ser yo misma/o. 1 2 3 4 5
18. Yo cambiaría incluso algo que me gusta de mí para conseguir a la persona que amo. 1 2 3 4 5
19. En el amor no hay secretos, amarse significa saberlo todo el uno del otro. 1 2 3 4 5
20. No hace falta saber y contar todo para amarse de verdad. 1 2 3 4 5
21. Casarse y vivir juntos para siempre es la meta del amor. 1 2 3 4 5
22. Lo de «para siempre vivieron felices y comieron perdices» es un cuento que tú no te crees. 1 2 3 4 5
23. Si tu pareja tiende a mostrar celos injustificados, tienes un problema, estos celos son incompatibles con el amor. 1 2 3 4 5

24. Si tu pareja tiende a mostrar celos injustificados, es normal, los celos son una prueba de amor. 1 2 3 4 5

Corrección de la escala

A continuación, aparecen los diferentes mitos y sus ítems asociados. Suma las puntuaciones de los dos ítems de cada mito (los ítems inversos, indicados con un asterisco * puntúan al revés: el 5 es un 1, el 4 es un 2, el 2 es un 4 y el 1 es un 5). Una puntuación elevada indica interiorización del mito. Asumiremos que una puntuación de 6 o más en el mito implica que se tiene interiorizado ese mito y una puntuación de 5 o menos que no se tiene interiorizado.

| MITO / FALACIA | ÍTEMS | PUNTUACIÓN |
|------------------------------------------------------------|---------|------------|
| Mito de la omnipotencia | 1*, 2 | |
| Mito de la compatibilidad y el maltrato | 3*, 4 | |
| Falacia de que el amor verdadero lo perdona/aguanta todo | 5, 6* | |
| Mito de la media naranja | 7, 8* | |
| Mito de la complementariedad | 9, 10* | |
| Creencia de que solo hay un amor verdadero en la vida | 11*, 12 | |
| Falacia del emparejamiento | 13, 14* | |
| Falacia de la entrega total | 15, 16* | |
| Falacia del amor como despersonalización | 17*, 18 | |
| Creencia de que si se ama se debe renunciar a la intimidad | 19, 20* | |
| Mito de la convivencia / matrimonio | 21, 22* | |
| Mito de los celos | 23*, 24 | |

Número de mitos interiorizados ____ (sobre 12)

Cuáles:

Actividad 3:

<https://www.iuntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/areas-tematicas-coeducacion/app-detectamor>

Figura 6.

Imagen Aplicación: «DetectAmor»



Esta aplicación nos proporciona 10 juegos que nos permite abordar el tema de las relaciones de pareja de una manera lúdica. Será utilizada para ayudar a que nuestros alumnos y alumnas reflexionen sobre sus actitudes en relación al machismo, la idea del amor y la violencia de género.

La utilizaremos durante el mes de febrero

Fuente: Instituto de la Mujer. Junta de Andalucía.

Actividad 4:

<https://www.youtube.com/watch?v=i1guBOph8J8>

Anexo C. Actividades tercer trimestre

Actividad 2: «El orden de las cosas»

Antes de visionar el corto vamos a responder a una serie de cuestiones para introducir la sesión:

- ¿Qué te sugiere el título de este corto?
- ¿Qué significa para ti que todo esté en orden?
- ¿Existe un orden establecido en tu núcleo familiar, es decir, cada uno de sus miembros tiene una función o funciones definidas?
- ¿Qué podría romper el orden o la estructura en una familia?

Enlace para el corto: <https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q>

Cuestionario.

Tras visionar el corto, vamos a formar grupos heterogéneos formados por 4 alumnos y alumnas para llevar a cabo un aprendizaje cooperativo realizando las siguientes cuestiones:

1. Vamos a definir cada uno de los personajes que aparecen en el corto. Analizaremos su dimensión fisiológica, psicológica y social.

| Personaje | Fisiológica: | Psicológica: | Social: |
|---------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| | sexo, edad, apariencia, condición física | historia familiar, vida sexual, autoestima, actitud frente a la vida, habilidades, cualidades. | clase social, ocupación, educación, religión, raza, hobbies. |
| Marcos | | | |
| Julia | | | |

2. Responded a las siguientes: (<https://tutoriacnh.wordpress.com/2014/09/21/el-orden-de-las-cosas/>)

- ¿Por qué busca Marcos insistentemente el cinturón?
- ¿Por qué Marcos insiste en que su hijo Marquitos lo busque con él?
- Cuando Marcos habla a su hijo diciéndole que el cinturón era de su abuelo, luego de su padre y que terminará siendo suyo, ¿a qué se refiere?
- ¿Por qué Julia lo esconde?
- ¿A quién representan los hermanos del Marcos (el esposo) cuando llegan a casa y le incitan a mantener el orden?
- ¿Qué tipo de violencia de género sufre Julia? ¿Física, psicológica o ambas?
- ¿Cómo logra liberarse Julia?
- ¿Es necesario ver cómo la maltrata físicamente para entender que lo hace?
- Viendo a la familia de Marcos, ¿cómo valoráis la educación que recibieron en su casa?
- Comenta la escena final, ¿qué crees que puede significar?

3. Qué significado os sugieren los siguientes elementos de la historia.

- El cinturón
- El avión de juguete
- La Bañera
- El agua
- La alianza

4. A continuación, llevaremos a cabo un pequeño debate realizando un círculo en clase con todos los alumnos y alumnas.

Anexo D. Evaluación final del proyecto: DAFO.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p style="text-align: center;"><u>DEBILIDADES</u></p> <p>¿Hemos contado con los suficientes recursos para la implementación del proyecto?</p> <p>¿El tiempo para organizar y coordinar el proyecto ha sido adecuado?</p> <p>Resistencia de algunos profesores a colaborar activamente en las sesiones.</p> | <p style="text-align: center;"><u>AMENAZAS</u></p> <p>¿Han colaborado las familias de forma participativa y voluntaria?</p> <p>Escepticismo de conseguir el propósito del proyecto tanto por parte de la comunidad educativa como de las familias.</p> <p>Comunicación familia-escuela.</p> <p>Apoyo servicios externos al centro educativo.</p> |
| <p style="text-align: center;"><u>FORTALEZAS</u></p> <p>El conjunto de profesores se ha mostrado participativo y flexible en cuanto a la organización de las sesiones.</p> <p>Hay un buen ambiente de trabajo en el centro educativo.</p> <p>La experiencia de algunos docentes en cuanto a la implementación de proyectos ha sido de gran utilidad.</p> <p>La colaboración y coordinación entre familia-escuela.</p> | <p style="text-align: center;"><u>OPORTUNIDADES</u></p> <p>La implicación y consecución de las actividades propuestas ha contribuido a ayudar a que nuestros alumnos y alumnas tomaran conciencia del problema relacionado con la violencia de género en adolescentes.</p> <p>Hemos podido contar con la ayuda de socios y entidades externas para desarrollar parte del proyecto juntos.</p> |